



Lamentación hipócrita

El prestigio del Poder público

«En realidad — dice el corresponsal de "El Debate" de Barcelona — algunos aparceros han empezado ya a hacer la entrega de las cosechas de alfalfa y cebada de acuerdo con la nueva ley, en perjuicio de los propietarios.» El lunes se publicará el reglamento de aplicación de la ley catalana de Cultivos y entrará en ejercicio el martes. Estas dos noticias refuerzan lo que dijimos ayer: los únicos que han dado con la fórmula han sido los catalanes. Mientras el señor Samper discurría — humildemente, eso sí — con Gil Robles y Cambó, Alca da palmaditas en el hombro a Gil Robles, y todo es intriga y pastero y contubernio en Madrid, la Generalidad, cargada de razón — se la están dando los días esas negociaciones laboriosas rodeadas de penumbra a que aludimos — aplica la ley de Cultivos. Sólo en Barcelona se juega limpio y claro. Y lo que la Generalidad arriesga al enfrentarse con un Gobierno manejado por Gil Robles y Cambó, no hace más que dar autoridad a su conducta.

No hablemos del prestigio del Poder público. Cuando escriben los periódicos de derecha es pura vaciedad, chinchín ramplón, rencor incuestionable. El Poder público no puede sufrir más mermas en su prestigio que las que le causan quienes lo encarnan en este momento. Para que haya Poder público es condición indispensable que exista un Gobierno y un presidente del Consejo. Y eso que se sienta en el banco azul, como decía don Miguel Maura, «eso» no es un Gobierno. Tampoco hablemos del prestigio ni de la autoridad del Poder ejecutivo. Nalgie ha zarandeado más al Gobierno que el señor Gil Robles. Cuarenta actitudes como la presente de la Generalidad no harían más que a un Gobierno que las órdenes de mando que manda de la Ceda para que las cumpla Samper. Cuando el Gabinete vive de las benevolencias del señor Gil Robles, que estos días ha dado la sensación concreta de ser el jefe del Gobierno, se le acaba la autoridad. Todavía anteaer proclamaba jactancioso el señor Gil Robles su dictadura sobre el Ministerio con estas palabras, relativas a los catalanes: «Primero que acaten la ley. Y luego ya veremos si les concedemos o no algo.» El desprestigio del Gobierno, si no estuviera logrado, sería pleno y total ahora. No tanto por lo que dice Gil Robles como por el hecho, tan frecuente, de que no haya un ministro que, ante semejantes declaraciones, se interrogue: «Pero, ¿quién gobierna aquí?»

Es grotesco e indignante que sean los señores de la Ceda los que más alto ponen el grito en favor de la autoridad y el prestigio del Poder público. Ellos, que tratan al señor Samper como a un subordinado. Ellos, que traen y llevan, suplantando al Gobierno, al presidente del Consejo. Ellos, que le someten a diario y le obligan a claudicar con la amenaza de la crisis. ¿Hay alguien tan ciego que no vea en la actitud de la Ceda una conducta incomparablemente más dañina para el prestigio del Poder público y del Gobierno que la rebeldía de la Generalidad? En Cataluña, sobre valiente de la justicia, hacen las cosas con gallardía. Un Gobierno no pierde autoridad cuando se le enfrenta otro Poder. Un Gobierno pierde autoridad y decoro y razón de seguir siéndolo cuando quienes te sostienen levantan ante él las mil horcas caudinas que el señor Gil Robles ha impuesto, como único arco de desfile, al señor Samper.

Claro que la situación del Gobierno no puede acomodarse. Pero era forzoso que saliéramos al paso de todas las monegas hipocritas de que se sirven las derechas para pedir que se proceda violentamente contra la Generalidad.

PARA LA ESPAÑA OBRERA Y CAMPESINA

Cuando se dice que no pasa nada

Como comprenderá el lector, es materialmente imposible contar uno por uno todos los atropellos cometidos con los trabajadores de la provincia de Badajoz, para satisfacer la necesidad de dar satisfacción a sus afines y «nuevos amigos», de un ministro de la Gobernación que ha pasado sin transición de la demagogia más estridente, según la más pura marca del ferrocarrilismo a lo emperador del Paralelo, a ser a un tiempo protector y protegido de aquellos elementos contra los cuales lanzaba, hace apenas tres años, sus mayores denuestos y sus más encendidas predicas. Al azar, pues, igual que ya hemos hecho con los atropellos registrados con motivo de la huelga de campesinos y con los que ha servido para destituir a los Ayuntamientos socialistas, vamos a apuntar hoy algunos casos de los que, sin pretexto de ninguna clase ni otro motivo conocido que el de la persecución a los afiliados a nuestras organizaciones, registrarse a diario en todos y cada uno de los pueblos de la provincia, convertida en terreno de prácticas del citado e incomparable ministro.

MONTEMOLIN

El 7 de abril son citados aquí a juicio, por el delito de coger leña, unos trabajadores de Bienvenida. Es un día infernal de aguaceros y ventiscas; después de recorrer los kilómetros que separan ambos pueblos y de perder los jornales, nuestros camaradas se oyen decir por el juez que vuelvan otro día. Un camarada de Montemolín los acompaña a ver al secretario, quien, por única solución ofrecida, declara que el juez es una granuja; más, al declarar al compañero Manuel Rubio, secretario del Centro Obrero, que va a denunciar el hecho al juez de instrucción, completa: «Pues, entonces, tan granuja eres tú como el juez.» Y, por temor a lo que pueda suceder, toma la delantera, denunciando que el secretario del Centro Obrero Socialista le ha amenazado de muerte, ha querido darle por el balcón, etc., etc. El día 19 el cabo de la guardia civil manda llamar al compañero Manuel Rubio al Ayuntamiento, y de allí, y sin permitirle siquiera despedirse de su mujer, es llevado a la cárcel de Fuente de Cantos. Al cabo de siete días, le sacan de allí sin más explicación que para ingresarle; pero con la imposición de una multa de 1.000 pesetas por adeudado a la autoridad. Trátese, naturalmente, de un camarada en la imposibilidad absoluta de hacer efectiva esa cantidad.

VILLAGONZALO

Por cantar unas coplas sin ofensa personal para nadie son citados a juicio, para el 2 de febrero, quince camaradas. El día 2, el juez se suspende por no haber sido hechas en orden todas las citaciones. Nueva citación para el 4 de abril y nueva suspensión, obligando al juez a firmar otra citación para el día 6. Uno de los obreros citados, el compañero Francisco Salcedo, se atreve a pedir que en ese caso les abonen los jornales que les han hecho perder; el atrevimiento es castigado con cinco días de cárcel. Y, al celebrarse por fin el juicio, cada uno de los camaradas, que se hallan en la miseria a que son reducidos casi todos los trabajadores extremeños, vese condenado a 75 pesetas de multa y a las costas.

BERLANGA

El 14 de abril se atreve este pueblo a celebrar un acto de afirmación republicana. Asisten dos maestros socialistas. A pretexto de que en el acto se han dado gritos contra el Gobierno, y aunque nadie puede decir — ni siquiera dice — que tales gritos fueran profundos por estos compañeros, se ven castigados con una multa elevada que, naturalmente, no pueden hacer efectiva en dinero.

LLERA

El 20 de mayo llega el alférez de la guardia civil, y, después de visitar al presidente del Circolo monárquico, llamado ahora radical, dirige-se al Ayuntamiento. Entra en el despacho del alcalde, llama al secretario y al muchacho encargado del Negociado social, cierra la puerta por dentro, dejando fuera a una pareja con el armamento, y, tras esta «puesta en escena» y con modelos destemplados, hace la siguiente declaración: «Ya sé que son ustedes afiliados a la Casa del Pueblo; si, ya se que son socialistas, pero yo os arreglaré; cuando vuelva aquí, haced bien lo que os tengo preparado.» Y subrayaba tan diplomáticas palabras esgrimiendo la pistola y el sable.

Desde este momento, Llera vive poco menos que en estado de sitio y bajo la angustia del terror. Entre la guardia civil allí llevada, dos de las parejas proceden de Valencia de las Torres, pueblo inmediato, por lo cual tienen cierta amistad con los trabajadores: la superioridad les prohíbe cruzar, bajo ningún pretexto, palabra con los obreros.

SIRUELA

Un día, sin pretexto de ninguna clase, el secretario del Ayuntamiento, el del Juzgado, dos parejas y un alguacil fuerzan la puerta de la Casa del Pueblo. Llamán a un herrero, y con ganancias abren las Secretarías, tirando los muebles por las ventanas. Un tal Rafael, apodado «el Cano» (el mismo que a veces se entretiene en enviar a los diputados socialistas telegramas insultantes, que tranquilamente se cursan), pretende incluso pagar fuego al edificio, impidiéndolo unas mujeres.

ZALAMEA DE LA SERENA

El 17 de abril, sin que todavía se sepa por qué, llega una sección de guardias de asalto, hacen salir a los camaradas que se encuentran en la Casa del Pueblo, y mientras les tienen encadenados, proceden a clausurar el Centro. El día llamado del Señor, tres camaradas, empleados municipales, por negarse a asistir a la procesión,

Sigue la euforia

Los alcoholes: una casualidad

Cuando gobernaba la coalición republicano-socialista no se decía otra cosa: «Mala época para los negocios.» Reconocíamos que era verdad. Los dos primeros años de la República fueron malos para los negocios. De ahí la guerra de los radicales y los monárquicos contra Azáña y los socialistas. El interés público les llega muy a lo vivo a los señores que han acampado en el Poder. La prosperidad de los negocios es su obsesión. Hoy podemos decir, y todos los españoles pueden ver, cómo florecen aquellos a la vuelta de cada detractor.

Para dos cosas entraron los radicales en el Estado. Para que prosperaran los negocios y para crear un problema cada cuarto de hora. Donde el señor Samper y su cuadrilla ponen el ojo florece un negocio o engendran un problema. Repase el lector mentalmente toda la actuación de los ferrocarrilistas. Comprobará lo que decimos: o negocio o problema. A veces, problema y negocio se dan juntos.

Seríamos injustos si dijéramos que en el asunto de los alcoholes existe un negocio del señor Marraco. Nos hemos de limitar solamente a referir unos datos, de los cuales, si no se desprende un negocio de los ministros de Hacienda y Justicia, sí aparece una impúdica torpezca.

En la nota oficial del consejo de ministros de ayer no se declara, naturalmente, que el decreto sobre alcoholes favorece un negocio. Pero se confiesa que el Gobierno ha creado un problema. Confesión innecesaria. Porque todos los españoles saben que este Gobierno ha nacido para plantearle problemas al país en vez de resolverlos.

Para reforzar la eficacia de la gasolina, la Campa la mezcla, como es sabido, con un tanto por ciento de alcohol. Como se ha reducido en estos últimos tiempos considerablemente el mercado de los vinos españoles en Francia, sin que haya sido posible sustituirlo por el mercado yanqui ni por ningún otro, los vinicultores españoles piden ayuda para su crisis de clientes de un modo indirecto, es decir, rogando al Gobierno que la Campa adquiera el alcohol vinílico y no el alcohol de los residuos de la remolacha. Hay, pues, una pugna de intereses entre los vinicultores y la Azucarera. Sin duda, los vinicultores tienen razón. De cada nueve hectolitros de vino, logran uno de alcohol. Y esa ayuda, en momentos como los actuales, les es imprescindible. Pueden exigirlo del Estado con más derecho que la Azucarera, que «cártele» que gracias a la protección arancelaria nos hace pagar el azúcar, a precio más elevado que en ningún país.

Pero el hijo del señor Marraco es gerente de la Azucarera aragonesa, donde el señor Marraco, ministro de Hacienda, tiene intereses en forma de acciones. Por otro lado, el ministro de Justicia, señor Cantos Figueroa, fue, hasta que le dieron la cartera ministerial, secretario de cosa parecida del trust del azúcar. A la hora de determinar la procedencia de los alcoholes para el carburante nacional, el Gobierno falla en favor de la Azucarera.

Cometeríamos una tontería si pidiéramos a los ministros actuales una menor pasión por la prosperidad de los negocios. Su amor a la economía nacional está bien demostrado. Pero nos permitimos señalar esos pequeños errores de adjudicación en los que este Gobierno incurra a diario, con tan mala fortuna, que siempre resultan favorecidos los amigos o los parientes de los personajes de la era eufórica.

España en el extranjero

Las famosas negociaciones comerciales con Rusia

Oficialmente nada se nos ha dicho de cómo marchan las negociaciones comerciales con Rusia que el Gobierno del señor Samper, percatado sin duda de la importancia de los centros de producción y mercados rusos, ha intentado estar intentando llevar a buen término. No hay inconveniente ninguno en felicitarle por su acuerdo, ni creemos que lo haya en anticipar a nuestros lectores, en tanto nos llegan las noticias oficiales, el camino que las negociaciones siguen. El Gobierno, como se sabe, designó una Comisión a la que encomendó gestión tan interesante. Le dió por presidente al señor Boixaderas, delegado del Gobierno en el Monopolio de Petróleos, y presidente y adjuntos de los Soviets que más directamente han llevado los problemas de España. Parece que el delegado no se encontraba en París, sino en Bruselas. La Comisión gubernativa española esperó en París el regreso del delegado ruso, y éste, acabados sus trabajos en Bruselas, se presentó en París. La Comisión española se hizo presentar. Después de la espera le corrió prisa por entablar las negociaciones. Su sorpresa debió ser grande al conocer la resolución del delegado ruso, que se negó a recibirlo con estas o parecidas palabras: «Mi país tiene derecho a un embajador. El y no yo será quien pueda recibir, no a una Comisión, sino a otro embajador.» El despacho del delegado ruso permaneció absolutamente cerrado para la Comisión española, que no acertaba a conocer la manera de entrar por la puerta. Dió con un procedimiento para franquearla. Acudió en petición de auxilio a un español que por su cargo sería recibido por el delegado ruso. En efecto, fué recibido por él, pero no logró convencerle de que debía recibir a la Delegación comercial española. Hubo de recordarle que el señor Boixaderas era el delegado del Gobierno en el Monopolio de Petróleos para que accediera a recibirlo. Lo recibió, pero como el resto de la Comisión intentase pasar tras su presidente, el delegado ruso cerró la puerta. Sólo aceptaba conversar, y sobre tema concreto, el de los petróleos, con el delegado del Gobierno en el Monopolio. Con nadie más.

Para que semejante violenta situación no se prolongase más tiempo, el delegado ruso facilitó una fórmula. Que España aceptase como embajador de Rusia al que desempeña ese puesto en Berlín, quien vendría a Madrid a tomar posesión de la Embajada, regresando a Berlín, y España, a su vez, nombre embajador en Rusia al que lo es de París. La respuesta española fué negativa. Era fatal que en ese momento acabase el diálogo. Pero no debía continuar para cometer mayor torpezca. La representación española adjujo que había tres meses que el protocolo había sido remitido al Comisariado de Negocios extranjeros, estando España a la espera de la respuesta rusa. El delegado ruso llamó telefónicamente a Moscú. Moscú negó que se hubiese recibido el protocolo español, pero demoró por una hora la respuesta categórica. Fué tajante: «Nada se ha recibido de España.» Se pidieron aclaraciones al ministerio de Estado, y Madrid contestó que, en efecto, el protocolo estaba aquí desde hace tres meses. ¿Qué cabía hacer? Poco o nada. Dejar entretener que España denunciara el contrato de petróleo firmado por Rusia. Fué suficiente para que, inmediatamente, Rusia comunicase oficialmente que el contrato quedaba denunciado. Una hora o dos más tarde, España respondió, como un eco, que denunciaba el contrato. El telegrama lo firmaba el señor Rocha, como ministro interino de Estado, y parece que cuando se le ha preguntado sobre el telegrama, no ha sabido contestar de un modo satisfactorio. Sabe que lo firmó. Nada más. No parece que sea mucho saber.

Nosotros sabemos más; sabemos, por ejemplo, que el contrato de petróleo ruso que ha sido denunciado se firmó con un descuento del 19 por 100, y que si por acaso llega a firmarse de nuevo, o no existirá descuento ninguno o tendrá una reducción sobradamente sensible. No parece, atendidas estas noticias, que la Comisión española haya logrado un éxito. La constatación que el percarce ha producido entre los ministros no puede ser mayor. Ahora bien, el percarce no cabe imputárselo a la Comisión. Eso sería injusto. Hay que atribuirlo a quienes han colocado a España en una desairadísima postura ante Rusia. Hacer el reconocimiento y dejar sin correspondencia el nombramiento de embajador en una gresca de tal naturaleza, que no hay país que la soporte. No ya Rusia, extremadamente ciega, y con razón, de los respetos que le son debidos, pero ni el último pueblo balcánico admitiría desaire como el que los Gobiernos ferrocarrilistas vienen infringiendo a los Soviets.

EL FRAILE MUNICIONERO

Otros detalles de un festejillo fascista

Recordarán nuestros lectores el festejillo fascista celebrado el pasado sábado en la iglesia de San Fermín de los Navarros. Recordarán también que insistimos en el descaído armamento de los fascistas, que, como siempre, no fueron molestados para nada. Pues bien, hoy podemos decir más.

Podemos decir — y lo decimos — que en la citada iglesia quedaron «olvidadas» varias pistolas. Las que quedaron, y las que salieron, procedían de un humilde, cristiano y fascista padre prior que atiende por Federico Curries.

El fraile lo ha confesado privadamente en una visita. Las pistolas procedían de un «legado». Y el buen padre prior las repartió con la condición de que cada una de ellas sirviera para matar «diecisiete socialistas».

Este es uno de esos clerigos que han convertido el «¡Amos los unos a los otros!» en «¡Armas!» etc.

DISENTIMIENTO OBLIGADO

El Monopolio de Petróleos y la libre concurrencia

«El Liberal» ha tomado a pecho la tarea de abrumar el Monopolio de Petróleos con su crítica. Lleva escribiendo editoriales y promete escribir muchos más. Razón de una manera harto simple para que le asista la razón. El Monopolio de referencia es obra de la dictadura, y como tal, mala. No espere el colega que nos fijamos en defensores de la dictadura. No terciáramos en el tema, ni por esta sola vez, si «El Liberal», equivocándose, no sentase afirmaciones totalmente desprovistas de razón, como la siguiente: «Conviene que sepa el público lo que es el Monopolio, la gran pesadumbre que el mismo significa para la economía de España.» Atrévamos a decirlo: si la dictadura no puede justarse de esa obra, beneficiosa a todas luces, es por la desdichadísima gestión de que la rodeó. Sin esa gestión desgraciada y terrible, el Monopolio de Petróleos sería uno de los títulos perfectos con que la dictadura podría compensar errores brutales en que incurrió, como ese de la Telefónica, para señalar el más voluminoso. No quiere esto decir que no haya que cumplir, cerca del Monopolio de Petróleos, una función reformadora. La más importante de cuantas cumple acometer es la de eliminar de él el capital privado. Cada vez es menos necesario y más perturbador. Ahí está el toque. Eliminar el capital privado y conservar la estructura actual, el régimen presente de trabajo que difiere sensiblemente del que llegaría a ser si el Monopolio se convirtiese en un centro burocrático estatal más. La diferencia entre un régimen y otro está ya establecida, porque el Estado tiene destacados en el Monopolio unos funcionarios que permiten establecer el contraste con los funcionarios de la casa. ¿Qué contraste, en efecto? Sin las tareas que rodearon a su nacimiento al Monopolio — tareas que avergonzaron por siempre a sus creadores —, no habría reproche. Lejos de ser el Monopolio, como gratuitamente supone «El Liberal», un perjuicio para la economía de España, es una ventaja. Tan notoria, que hubo un tiempo en que otros países siguieron con creciente interés su desarrollo, pensando en copiar el sistema, a lo que no llegaron por temor a las represalias de carácter internacional que hubieran podido conitar contra ellos las Empresas — poderosas Empresas! — que se repartían el consumo del petróleo.

No le convocamos a «El Liberal» a una nueva polémica. Lo que hacemos es significar nuestra radical inconformidad en cuanto a sus juicios sobre la ventaja e inconvenientes del Monopolio de Petróleos. Bien sabemos que «¡Trabajadores! Ahora más que nunca leed y seguid pagad EL SOCIALISTA

CINISMO Y ESTUPIDEZ

España, vista por los fascistas alemanes

Recordan nuestros lectores las protestas airadas que suscitaron nuestros juicios sobre la barbarie del fascismo alemán cuando se cazaba como alimañas a los militantes socialistas y comunistas? Al parecer, nuestro lenguaje era ofensivo para los nazis. Exagerábamos nuestras informaciones... Pues vea el lector cómo informan de las cosas de España los periódicos alemanes.

El «Bremer Nachrichten», de Bremen, decía el 12 del mes en curso:

«Sepultureros de su país. Hay que destruir la cosecha.» Madrid, 11 de junio.—En España existe una especie de gente que, no sólo mira con indiferencia la situación de su país, cada día más alarmante, sino que manifiesta con alegría y satisfacción el hecho del empeoramiento económico. Esta gente son los socialistas. Desde que han sido eliminados del Poder, y a partir de noviembre del año pasado, en el que el país, durante las últimas elecciones, se manifestó contra ellos, la táctica de los socialistas españoles se dirige de una manera febril hacia el cumplimiento de sus consignas. Públicamente manifiestan sus cabezillas:

«Para llegar definitivamente al Poder es necesario provocar la ruina del país. Es imprescindible que el hambre y la miseria sobrepasen toda medida para empujar a la Revolución para que se acerque el momento de apoderarse del Estado e imponer a la fuerza la dictadura del proletariado al país. Para llegar a esto, en caso de necesidad, hay que anular hasta el último resto de la riqueza, sin reflexionar, sin descansar, porque el Socialismo puede prevalecer únicamente empujado por la miseria y la anarquía.»

Así predicaban y predicán los jefes socialistas sin cesar. Además, buscan el camino de traducir en hechos sus palabras: diariamente hay nuevas huelgas.

Mientras no se puedan aplicar castigos corporales a estos incitantes, hay que contar con que el fanatismo de las masas rudas va a causar daño en la cosecha. Para evitar eso, habría que poner en cada campo dos gendarmes.»

Como se ve, el corresponsal del «Bremer Nachrichten» no se distingue por sus escrúpulos profesionales. Ya en otra ocasión tuvimos que tratarle como merece. Hay, sin embargo, epidemias muy duras. Ya lo verá el lector por otras muestras que le daremos de cómo informan a sus periódicos los corresponsales fascistas.

POR LOS PRESOS

Federación Española de Trabajadores de la Tierra

Seguimos recibiendo en gran cantidad de los pueblos noticias sobre el proceder indignante de la fuerza pública. El paro en muchísimos pueblos fué absoluto, total, habiendo cooperado en él con tanto o mayor entusiasmo que los hombres las mujeres; pero el movimiento en general fué en esos pueblos de corta duración — cuatro, seis, ocho días—. Apenas iniciado en algunos sitios, y antes de iniciarse, la represión se desencadenó feroz, brutalmente, con una saña verdaderamente increíble tratándose como se trataba de gentes pacíficas que no habían cometido otro delito que el cruzarse de brazos para pedir el trozo de pan que los patronos les negaban y les seguían negando por estar asociados. Tenemos datos de un gran número de pueblos donde se llevaron presos treinta, cuarenta, cincuenta compañeros, y entre ellos, desde luego, todos los directivos. Respecto a malos tratos, nos llegan por docenas cartas que así lo acreditan, y de todas daremos cuenta oportunamente.

Hay un número enorme de procesados. Varias Federaciones de industria nos anuncian el envío de cantidades a su favor. Hemos recibido también mil pesetas de un anónimo donante, al que se las agradecemos por estas líneas. Pero es preciso movilizar todos a favor de los detenidos. Necesitamos dinero para los defensores, para las familias, para los presos mismos, y la Federación de la Tierra no tiene existencia en caja. ¡Solidaridad con los presos!

DONATIVOS ANÓNIMOS

Un simpatizante anónimo nos ha hecho entrega, para que las hagamos llegar a su destino, mil pesetas para la suscripción abierta por la Federación de la Tierra para los campesinos perseguidos; doscientas para los familiares de la infortunada compañera Juanita Rico, y cien para la familia del desgraciado camarada Canales.

Cuanto podemos decir del donante es que es el mismo que con ocasión de la huelga metalúrgica nos hizo dos donativos de mil pesetas cada uno para los huelguistas, contribuyendo además con una crecida suma a la suscripción de nuestra rotativa. No será mucho que se signifique nuestro reconocimiento.

EL PARLAMENTO EN FUNCIONES

El compañero Prieto pregunta cuándo se va a cumplir el compromiso contraído por el Comité revolucionario de reconocer el Gobierno de los Soviets

A las cuatro y diez suena la campanilla presidencial, y el señor ALBA declara abierta la sesión.

Se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión de Gobierno interior sobre el presupuesto de gastos de Tribunal de cuentas.

También son aprobados dos dictámenes de la Comisión de Presupuestos concediendo créditos extraordinarios: uno, de 180.000,33 pesetas a Instrucción pública, para satisfacer indemnizaciones por acumulación de cátedras, y otro, de 204.620 pesetas al mismo ministerio, para sufragar los gastos que origine la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Y de postre, los dieciséis millones y medio que se van a llevar los curas, gracias a la liberalidad (con dinero del erario público) de los Gobiernos ferrouxistas, que, por satisfacer a la peste negra, entraron a mansalva en la Hacienda pública...

Y otro de la Comisión de Instrucción pública sobre el proyecto de ley incluyendo en el plan nacional de cultura las obras de la Ciudad Universitaria.

Un anticipo reintegrable para Santander.

Son tomadas en consideración dos proposiciones de ley:

Una, de nuestro compañero BRUNO ALONSO, pidiendo se conceda al Ayuntamiento de Santander un anticipo reintegrable.

Otra del señor PEIRE (radical), para que los caballeros de la Orden de San Fernando cobren sus haberes de retirados por el ministerio de la Guerra.

Con carácter definitivo son aprobados varios proyectos de ley, cuyos enunciados publicamos en el extracto de la sesión de ayer.

Y, a continuación, queda aprobado el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley otorgando al Ayuntamiento de Albacete el edificio ruinoso llamado iglesia de las Justianinas.

El presupuesto de ingresos.—Interesante discurso de Martínez Hervás.

Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión de Presupuestos acerca de los ingresos.

El compañero MARTINEZ HERVAS continúa su discurso impugnando la totalidad.

Estudia diversas partidas de las consignadas en el presupuesto, demostrando errores y descuerpos, en gran número señala.

(Ha llegado el estadista que, de acuerdo con Gil Robles, dirige oseo que se sienta en el banco azul, que dijo el señor Maurá.)

De modo especial se detiene nuestro compañero en el estudio de las contribuciones territoriales y los impuestos sobre predios improductivos y otros que podían haber sido aumentados.

Censura después la política proteccionista de los grandes propietarios que realizan los Gobiernos ferrouxistas, demostrándolo de la siguiente irrefutable manera:

En 1931, la contribución territorial importaba 372 millones de pesetas; el Gobierno republicano-socialista elevó la recaudación a 421 millones, y es el Gobierno radical el que rebaja estos ingresos en más de 100.000 pesetas. (Los propietarios, encantados con la suoria.)

El cupo contributivo por territorial era del 25 por 100 en 1849; en 1934 es del 9. Ha descendido en 16 enteros.

También disminuyen en este presupuesto los ingresos por tipos de contribución territorial: del 17,50 y el 23 por 100, que aportaban los propietarios a los gastos públicos en 1885, en la primera y segunda sección, respectivamente, hemos descendido al 16 y el 10.

Medios de conseguir aumentos en los ingresos.

Defiende la necesidad de descubrir las defraudaciones que la riqueza oculta hace al Tesoro. Con una revisión honrada de los líquidos impositivos podrían duplicarse y aun triplicarse los 421 millones que aportan los propietarios de la tierra. Independientemente de esto, podría consistir una reforma tributaria, haciéndola más justa y equitativa, pues es indefendible, aun por los más egoístas elementos derechistas, que pague el 14 por 100 lo mismo los pequeños propietarios, que apenas pueden multiplicar, que los grandes señores de la tierra, que cobran rentas hasta de medio millón de pesetas.

La reforma que propone la minoría socialista (por boca de Martínez Hervás) es la siguiente:

El 3 por 100 para los que paguen menos de una peseta de contribución anual; el 4, para los que paguen de una a tres; el 6 para los que paguen de tres a diez; el 8, para los que paguen de 10 a 20; el 10, para los de 20 a 50; y el 12, para los que paguen de 50 a 100 (estos últimos son los que tienen una pareja de mulas). En cambio, debía elevarse de 14 al 30 el tipo contributivo de las rentas superiores a las señaladas.

Con esta reforma saldrían beneficiados 1.178.000 propietarios de los 1.280.000 registrados en 1925.

Con la modificación propuesta disminuirían los ingresos del Estado: 60.000 pesetas en el primer grupo; 300.000, en el segundo; un millón, en el tercero; otro, en el cuarto; dos, en el quinto, y medio, en el sexto. Pero se elevaría el total de la recaudación en 27 millones, importe del aumento a las rentas altas.

Señala otros diversos fallos en el presupuesto, y concluye insistiendo en la necesidad de elevar el impuesto sobre la renta, cosa que se ha desatendido hasta ahora, pues no se sigue la progresión iniciada en tiempos del señor Carrer. (Muy bien, muy bien.)

El señor LAMAMIE (tradicionalista) consume otro turno, para discrepar de Martínez Hervás, y dice que la tierra es objeto de renta.

El compañero BILBAO: Ni moral ni cristianamente podría su señoría demostrar eso.

Un AGRARIO: Además, que la tierra no produce más que el 2 por 100. El camarada BILBAO: ¿Qué tipo hace falta para decir eso! Este año, en Andalucía, con el valor de una fanega se pagan todos los gastos. La cosecha produce del 30 al 35 por 100.

El señor TOLEDO: ¿Y los años malos?

El compañero BILBAO: Para los terratenientes no hay años malos. Sacan el dinero de las costillas de los campesinos.

Concluye el señor LAMAMIE proponiendo la rebaja de la contribución a los terratenientes y propietarios de fincas rústicas.

El señor CALDERON (agrario) consume otro turno para censurar el traspaso de contribuciones a la Generalidad. También dice que se recauda menos de lo que se presupone.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA (Lliga), en nombre de la Comisión, dice que ni uno sólo de los miembros de ésta se halla conforme con la obra realizada. Pero no han podido hacer otra cosa.

Exhorta al ministro de Hacienda a que en el próximo presupuesto reduzca los gastos inútiles y estudie la sistematización de los ingresos. Con ello se evitaban las injusticias.

El señor COLLAZUEZ (agrario) justifica la rapidez con que la Comisión ha emitido su dictamen en lo que afecta a los ingresos.

En este caso concreto, la Comisión de Presupuestos se limita a decir si son exageradas o parcas las cifras que sobre la recaudación contributiva suministró la Comisión de Hacienda; pero sin entrar a examinar si son o no acertadas las normas de recaudación.

Han encontrado algunas cifras de ingresos exageradas. Y no se ha decidido más por lo que reconoce el Gobierno que el presupuesto se inicia con déficit. Ellos no hubieran tolerado que se engañara al país diciéndole que existía superávit.

Sin embargo, se muestra conforme con las sugerencias de nuestro compañero Martínez Hervás sobre desgravación de la pequeña contribución. Pero ahora no es posible atender esa justa pretensión.

El ministro de HACIENDA lamenta que en ningún presupuesto se hayan concentrado tantas censuras y distribuidas como en el actual, cuya ejecución le corresponde a él.

Creo que se exageran las cifras del déficit, pues algunas corresponden a pagos anteriores al ejercicio actual; también se exagera el descenso de la recaudación, de la que se puede culpar a la falta de orden y de seguridad.

El camarada PRIETO: ¿Qué entiende su señoría por orden?

El señor MARRACO: La seguridad de que cada uno pueda recoger el producto de su trabajo.

Califica de acertadísimo el discurso de Martínez Hervás, hombre documentado en estas cuestiones, que me ha desorientado un tanto, porque yo estoy de acuerdo con él en que es preciso reformar el régimen contributivo de la tierra, dándole normas más modernas.

Reconoce que hay incertidumbre en las declaraciones de renta, y dice que en España son menos las fincas catastrales que las amillaradas.

(Entran los ministros de Instrucción y Comunicaciones.)

Opina el señor MARRACO que la Reforma agraria ha desvalorizado las fincas, por las dudas de si se incluyen o no en el inventario. (Eso decían los agrarios en las Constituyentes.)

Pero, de todas formas, estudiaremos la reforma de la contribución de la tierra, orientándola en sentido parecido al propugnado por Martínez Hervás.

Contra, por último, al señor CALDERON, a quien dice tiene razón en protestar contra el traspaso de la contribución a Cataluña. (1)

Concluye diciendo que, como el Estatuto de Cataluña es revisable, tal vez se llega a esta, puedan reformarse los perjuicios de orden censuario causados por el traspaso de la contribución a Cataluña, que hizo con gran dolor. (Rumores en las izquierdas.)

En defensa de los campesinos.

Rectifica el compañero MARTINEZ HERVAS, quien destaca que todos los oradores han reconocido la existencia de gran cantidad de riqueza oculta.

De acuerdo con que ahora no es posible acometer la reforma tributaria. Pero yo he dado normas para aumentar los ingresos con el alumbramiento de riqueza oculta. Para ello bastarían unas ordenes de buen gobierno, dictadas por el ministro de Hacienda.

También sería conveniente y beneficiosa para el Erario público una reedificación de líquidos improductivos.

En defensa de los pequeños propietarios, combate la tesis del señor Lamamie, que decía que los grandes propietarios tienen, proporcionalmente, iguales o mayores gastos que los pequeños. Lo cierto es que el empleo de la maquinaria y el cultivo en gran escala disminuyen los gastos.

Censura a los llamados agrarios —populares o no—, que no ven más solución a la crisis de la agricultura que arremeter contra los campesinos, que estaban y siguen estando pagados con jornales de hambre. Esto no puede sostenerse ni aun desde una posición política.

Se refiere después a la conveniencia

de emplear las semillas selectas en la cerealicultura. Y cita el ejemplo de Suecia, sede de la agricultura moderna, donde, con el empleo de semillas selectas, se ha conseguido el aumento del 50 por 100 en la producción de trigo indiano.

Con procedimiento análogo podría incrementarse la producción agrícola en España, y con los beneficios obtenidos, enjugar el déficit.

Así se conseguiría una solución humana, distante de esa de guerra a los campesinos a que van siempre los llamados anticomunistas, demostrando que son incapaces de realizar ninguna medida constructiva. No sirven más que para destruir.

Concluye rebatiendo algunas aseveraciones del señor MARRACO, que hablaba de posiciones demagógicas.

El señor MARRACO: Los que hablaban de que no se debía recoger la cosecha.

El compañero PRIETO (a gritos): ¿Quién ha dicho esa idiotez?

El señor MARRACO: Eso lo he oído por esos bancos.

El camarada PRIETO: Aquí no ha dicho nadie esa idiotez. Dentro de la Cámara no hay nadie capaz de decirlo más que su señoría. (Risas.—Protestas en los radicales.)

Y en medio de rumores radicales, termina su discurso el camarada MARTINEZ HERVAS, censurando con dureza la política del Gobierno.

Se da por terminada la discusión de totalidad.

¿Qué pasa aquí?—¿Se pelean los computadores?

Comienza la discusión del articulado. Al votarse el primer epígrafe se levantan algunos monárquicos, cedistas y radicales, como un solo hombre, a pedir votación nominal. (Escándalo.)

El compañero BLAZQUEZ (a los radicales): Ahí los tenéis. Esas son vuestras alidades. (Los ferrouxistas no gallegos se enfadan con sus amigos. Y hay más escándalo. Cuatro o cinco diputados piden la palabra para explicar el voto.)

El PRESIDENTE (después de fuertes y repetidos campanillazos): Pero ¿en nombre de qué piden sus señorías votación nominal? ¿Representan a alguna minoría?

Un MONARQUICO: Somos más de 15, y ya es bastante. (Segue el escándalo.)

El PRESIDENTE (muy enfadado): Para conocimiento y registro de la Cámara y del país pongo en su conocimiento que cuando hay asuntos tan graves por tratar se pide votación nominal para un epígrafe que se refiere a la riqueza agropecuaria.

Se aprueba el epígrafe por 102 votos contra 1.

El señor ALVAREZ (aura radical) se levanta a explicar el voto.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL (radical ferrouxista): ¿En nombre de quién?

Un CEDISTA: En nombre de la virgen.

El señor ALVAREZ dice que se levanta en nombre de los intereses ganaderos a decir que lo que se ha hecho en el reparto del maíz a impartir es un sarcasmo y una vergüenza, contra la que protestan los diputados gallegos. (Muy bien.)

Tenía presentada una proposición para protestar contra la distribución hecha por el Banco Exterior, pues mientras se dan sólo 31.000 toneladas de maíz a Galicia, donde ese cereal es el pan de muchas familias, se destinan 44.000 a otras regiones para que lo molieran y lo convirtieran en alcohol. Pide se aumente la importación hasta 105.000 toneladas de maíz. (Muy bien. Aplausos.) También protesta contra el precio abusivo señalado al maíz. (Y va saliendo.)

El PRESIDENTE: No se ha podido discutir esa proposición porque está acordado no discutir otra cosa que presupuestos. Pero no es procedimiento el seguir por esos diputados.

El jefe del GOBIERNO contesta que le ha producido sorpresa la actitud del señor Alvarez y los que le acompañan en su acto de terrorismo parlamentario, que les lleva a interrumpir la discusión de los presupuestos.

Le parece bien que se defiendan los intereses de Galicia.

Un DIPUTADO: No es sólo Galicia. Se trata de todo el norte de España. (Escándalo.)

El jefe del GOBIERNO ofrece que llamará al gobernador del Banco Exterior para ver si hay forma de rectificar la distribución hecha y atender las peticiones que ahora se le hacen, y que no conocea el Gobierno.

Varios GALLEGOS: Si la conocía. Repetidas veces se lo hemos planteado.

El jefe del GOBIERNO: El jefe del Gobierno no las conocía.

El señor SUAREZ (monárquico): Todo esto se arreglará con que el señor Samper declare que no iba a censurar el Parlamento.

Un RADICAL (no gallego): ¿Ahora queréis aprovecharnos?

El señor SAMPER: Como el Gobierno no ha hecho declaraciones en sentido contrario, tampoco tiene que hacerlas ahora. (Más escándalo.)

El señor ALVAREZ MENDIZABAL (ferrouxista): Y a ver si procuráis no exportar.

El señor SALINAS (agrario): Eso. Aprovechando el puerto de La Coruña.

(Más escándalo. Los de la mayoría, divididos en dos grupos, se increpan mutuamente. Como está el patio! Se demanda la mayoría. Más parlamentario: se resquebraja la disciplina. Arrea.)

Rectifica el señor ALVAREZ para insistir en su defensa de los intereses ganaderos y decir que a ellos lo único que les importa es defender los intereses del país que los eligió diputados.

El PRESIDENTE: Pero no vayamos a convertir esto en una pugna de pequeñas discordias. Venimos aquí a defender los intereses del país. Eso es indigno del Parlamento. (Segue el escándalo originado por los mayoritarios.)

El señor FUENTES PILA (monárquico) dice que la cuestión no sólo afecta a Galicia, sino a todo el norte de España, a todas las regiones ganaderas. Recuerda al señor Samper que cuando empezó a hablarse de eso del maíz y el arroz, le visitó una Comisión para formular peticiones en nombre de las regiones ganaderas.

Califica de especulaciones y enjuicia

mente extraordinarias. En primer lugar he de declarar que uno de los errores más graves cometidos por la República española (y advierte desde luego al señor ministro de Hacienda que en los Gobiernos de este varro imputo a los Gobiernos de que ha formado parte una responsabilidad considerable), uno de los verros más grandes de la República española ha sido el de no apresurarse a establecer las relaciones políticas y comerciales con Rusia, desdeñando para la industria y para la agricultura españolas un mercado de posibilidades tan ilimitadas como el que puede representar una nación de cerca de 200 millones de habitantes. Fue desde luego un compromiso del Comité revolucionario, en atención, más que a afinidades de ideología, a conveniencias españolas, el del inmediato reconocimiento de la República de los Soviets, y por unas u otras razones, siempre contra la voluntad de los tres fatídicos ministros socialistas, que son y serán para la mayoría de esta Cámara algo así como los tres ínfimos del Apocalipsis. (Un señor DIPUTADO: Son cuatro.) Ya sé que son cuatro; pero no podemos convertirnos en cuatro los ministros socialistas. Sin embargo, si alguien quiere incorporarse al grupo, lo admitiremos gustosos en nuestra compañía. (Risas.) Resulta que por una resistencia pasiva de los ministros de Estado de los Gobiernos de que nosotros formamos, no fue más que formalmente el contrato de petróleo con Rusia establecido el año 1931 por el Gobierno de la República, y que lleva mi firma como ministro de Hacienda, contrato de petróleo que de no ser prorrogado habría de extinguirse el 31 de diciembre del corriente año, y cuya plencia de denuncia expiraba el 30 de actual mes. Y mi sorpresa, señor ministro de Hacienda y señores diputados, es que esta denuncia se haya debido a la iniciativa del Gobierno español, porque, naturalmente, la denuncia de este contrato—vuelvo a proclamarlo aquí—, el más ventajoso de cuantos ha hecho la Campa desde su creación (más ventajoso que todos los anteriores a él y más ventajoso que los posteriores a él), puede tener por parte del Gobierno español una justificación: la seguridad, y si no la seguridad, la probabilidad de que pueda concertarse contrato más ventajoso o tan ventajoso como el que se firmó en tiempos del Gobierno provisional de la República, y si una palabra del señor ministro de Hacienda despierta en mí la esperanza de esta seguridad, o probabilidad, nada tendré que decir porque me parecerá perfectamente la iniciativa del Gobierno en orden a esta denuncia.

Temía yo, por cierto, que habían de surgir dificultades para la renovación o prolongación de este contrato, porque quizá la situación en que convino Rusia con la Campa y con el ministro de Hacienda español en 1931 no fuese la misma que en 1934. Era lógico que yo aguardase que si la situación en el orden de su comercio de petróleo, por parte de Rusia, había mejorado en forma que a ella no le interesaría continuar un contrato con un tanto por ciento de descuento tan considerable como el que rige en el actual, la denuncia procedera de la entidad rusa, del Sindicato de la Nafta rusa, y de ahí la sorpresa y la extrañeza más de que la iniciativa de la denuncia de este contrato proceda del Gobierno español.

Francamente, ante espectáculos como los que se han producido esta tarde, y haciendo el saldo de los esfuerzos que hemos realizado para la instauración de este régimen, nos invade el ánimo una especie de desolación y se nos empleza a ennegrecer la perspectiva del porvenir, viendo tan ciertos caracteres remarcados la posibilidad de la desaparición del régimen parlamentario, y por lo que pudiera ironar, nos interesa ir dejando aquí nuestras confesiones ante el temor de que llegue momento o circunstancia en que no podamos hacerlo tan pública y tan solemnemente como lo vamos a hacer ahora. Así, pues, he de decir, señores diputados, que en torno a las relaciones políticas y comerciales de España con Rusia han ocurrido cosas verdade-

ras que he de declarar que uno de los errores más graves cometidos por la República española (y advierte desde luego al señor ministro de Hacienda que en los Gobiernos de este varro imputo a los Gobiernos de que ha formado parte una responsabilidad considerable), uno de los verros más grandes de la República española ha sido el de no apresurarse a establecer las relaciones políticas y comerciales con Rusia, desdeñando para la industria y para la agricultura españolas un mercado de posibilidades tan ilimitadas como el que puede representar una nación de cerca de 200 millones de habitantes. Fue desde luego un compromiso del Comité revolucionario, en atención, más que a afinidades de ideología, a conveniencias españolas, el del inmediato reconocimiento de la República de los Soviets, y por unas u otras razones, siempre contra la voluntad de los tres fatídicos ministros socialistas, que son y serán para la mayoría de esta Cámara algo así como los tres ínfimos del Apocalipsis. (Un señor DIPUTADO: Son cuatro.) Ya sé que son cuatro; pero no podemos convertirnos en cuatro los ministros socialistas. Sin embargo, si alguien quiere incorporarse al grupo, lo admitiremos gustosos en nuestra compañía. (Risas.) Resulta que por una resistencia pasiva de los ministros de Estado de los Gobiernos de que nosotros formamos, no fue más que formalmente el contrato de petróleo con Rusia establecido el año 1931 por el Gobierno de la República, y que lleva mi firma como ministro de Hacienda, contrato de petróleo que de no ser prorrogado habría de extinguirse el 31 de diciembre del corriente año, y cuya plencia de denuncia expiraba el 30 de actual mes. Y mi sorpresa, señor ministro de Hacienda y señores diputados, es que esta denuncia se haya debido a la iniciativa del Gobierno español, porque, naturalmente, la denuncia de este contrato—vuelvo a proclamarlo aquí—, el más ventajoso de cuantos ha hecho la Campa desde su creación (más ventajoso que todos los anteriores a él y más ventajoso que los posteriores a él), puede tener por parte del Gobierno español una justificación: la seguridad, y si no la seguridad, la probabilidad de que pueda concertarse contrato más ventajoso o tan ventajoso como el que se firmó en tiempos del Gobierno provisional de la República, y si una palabra del señor ministro de Hacienda despierta en mí la esperanza de esta seguridad, o probabilidad, nada tendré que decir porque me parecerá perfectamente la iniciativa del Gobierno en orden a esta denuncia.

Temía yo, por cierto, que habían de surgir dificultades para la renovación o prolongación de este contrato, porque quizá la situación en que convino Rusia con la Campa y con el ministro de Hacienda español en 1931 no fuese la misma que en 1934. Era lógico que yo aguardase que si la situación en el orden de su comercio de petróleo, por parte de Rusia, había mejorado en forma que a ella no le interesaría continuar un contrato con un tanto por ciento de descuento tan considerable como el que rige en el actual, la denuncia procedera de la entidad rusa, del Sindicato de la Nafta rusa, y de ahí la sorpresa y la extrañeza más de que la iniciativa de la denuncia de este contrato proceda del Gobierno español.

Francamente, ante espectáculos como los que se han producido esta tarde, y haciendo el saldo de los esfuerzos que hemos realizado para la instauración de este régimen, nos invade el ánimo una especie de desolación y se nos empleza a ennegrecer la perspectiva del porvenir, viendo tan ciertos caracteres remarcados la posibilidad de la desaparición del régimen parlamentario, y por lo que pudiera ironar, nos interesa ir dejando aquí nuestras confesiones ante el temor de que llegue momento o circunstancia en que no podamos hacerlo tan pública y tan solemnemente como lo vamos a hacer ahora. Así, pues, he de decir, señores diputados, que en torno a las relaciones políticas y comerciales de España con Rusia han ocurrido cosas verdade-

ras que he de declarar que uno de los errores más graves cometidos por la República española (y advierte desde luego al señor ministro de Hacienda que en los Gobiernos de este varro imputo a los Gobiernos de que ha formado parte una responsabilidad considerable), uno de los verros más grandes de la República española ha sido el de no apresurarse a establecer las relaciones políticas y comerciales con Rusia, desdeñando para la industria y para la agricultura españolas un mercado de posibilidades tan ilimitadas como el que puede representar una nación de cerca de 200 millones de habitantes. Fue desde luego un compromiso del Comité revolucionario, en atención, más que a afinidades de ideología, a conveniencias españolas, el del inmediato reconocimiento de la República de los Soviets, y por unas u otras razones, siempre contra la voluntad de los tres fatídicos ministros socialistas, que son y serán para la mayoría de esta Cámara algo así como los tres ínfimos del Apocalipsis. (Un señor DIPUTADO: Son cuatro.) Ya sé que son cuatro; pero no podemos convertirnos en cuatro los ministros socialistas. Sin embargo, si alguien quiere incorporarse al grupo, lo admitiremos gustosos en nuestra compañía. (Risas.) Resulta que por una resistencia pasiva de los ministros de Estado de los Gobiernos de que nosotros formamos, no fue más que formalmente el contrato de petróleo con Rusia establecido el año 1931 por el Gobierno de la República, y que lleva mi firma como ministro de Hacienda, contrato de petróleo que de no ser prorrogado habría de extinguirse el 31 de diciembre del corriente año, y cuya plencia de denuncia expiraba el 30 de actual mes. Y mi sorpresa, señor ministro de Hacienda y señores diputados, es que esta denuncia se haya debido a la iniciativa del Gobierno español, porque, naturalmente, la denuncia de este contrato—vuelvo a proclamarlo aquí—, el más ventajoso de cuantos ha hecho la Campa desde su creación (más ventajoso que todos los anteriores a él y más ventajoso que los posteriores a él), puede tener por parte del Gobierno español una justificación: la seguridad, y si no la seguridad, la probabilidad de que pueda concertarse contrato más ventajoso o tan ventajoso como el que se firmó en tiempos del Gobierno provisional de la República, y si una palabra del señor ministro de Hacienda despierta en mí la esperanza de esta seguridad, o probabilidad, nada tendré que decir porque me parecerá perfectamente la iniciativa del Gobierno en orden a esta denuncia.

Temía yo, por cierto, que habían de surgir dificultades para la renovación o prolongación de este contrato, porque quizá la situación en que convino Rusia con la Campa y con el ministro de Hacienda español en 1931 no fuese la misma que en 1934. Era lógico que yo aguardase que si la situación en el orden de su comercio de petróleo, por parte de Rusia, había mejorado en forma que a ella no le interesaría continuar un contrato con un tanto por ciento de descuento tan considerable como el que rige en el actual, la denuncia procedera de la entidad rusa, del Sindicato de la Nafta rusa, y de ahí la sorpresa y la extrañeza más de que la iniciativa de la denuncia de este contrato proceda del Gobierno español.

Francamente, ante espectáculos como los que se han producido esta tarde, y haciendo el saldo de los esfuerzos que hemos realizado para la instauración de este régimen, nos invade el ánimo una especie de desolación y se nos empleza a ennegrecer la perspectiva del porvenir, viendo tan ciertos caracteres remarcados la posibilidad de la desaparición del régimen parlamentario, y por lo que pudiera ironar, nos interesa ir dejando aquí nuestras confesiones ante el temor de que llegue momento o circunstancia en que no podamos hacerlo tan pública y tan solemnemente como lo vamos a hacer ahora. Así, pues, he de decir, señores diputados, que en torno a las relaciones políticas y comerciales de España con Rusia han ocurrido cosas verdade-

ras que he de declarar que uno de los errores más graves cometidos por la República española (y advierte desde luego al señor ministro de Hacienda que en los Gobiernos de este varro imputo a los Gobiernos de que ha formado parte una responsabilidad considerable), uno de los verros más grandes de la República española ha sido el de no apresurarse a establecer las relaciones políticas y comerciales con Rusia, desdeñando para la industria y para la agricultura españolas un mercado de posibilidades tan ilimitadas como el que puede representar una nación de cerca de 200 millones de habitantes. Fue desde luego un compromiso del Comité revolucionario, en atención, más que a afinidades de ideología, a conveniencias españolas, el del inmediato reconocimiento de la República de los Soviets, y por unas u otras razones, siempre contra la voluntad de los tres fatídicos ministros socialistas, que son y serán para la mayoría de esta Cámara algo así como los tres ínfimos del Apocalipsis. (Un señor DIPUTADO: Son cuatro.) Ya sé que son cuatro; pero no podemos convertirnos en cuatro los ministros socialistas. Sin embargo, si alguien quiere incorporarse al grupo, lo admitiremos gustosos en nuestra compañía. (Risas.) Resulta que por una resistencia pasiva de los ministros de Estado de los Gobiernos de que nosotros formamos, no fue más que formalmente el contrato de petróleo con Rusia establecido el año 1931 por el Gobierno de la República, y que lleva mi firma como ministro de Hacienda, contrato de petróleo que de no ser prorrogado habría de extinguirse el 31 de diciembre del corriente año, y cuya plencia de denuncia expiraba el 30 de actual mes. Y mi sorpresa, señor ministro de Hacienda y señores diputados, es que esta denuncia se haya debido a la iniciativa del Gobierno español, porque, naturalmente, la denuncia de este contrato—vuelvo a proclamarlo aquí—, el más ventajoso de cuantos ha hecho la Campa desde su creación (más ventajoso que todos los anteriores a él y más ventajoso que los posteriores a él), puede tener por parte del Gobierno español una justificación: la seguridad, y si no la seguridad, la probabilidad de que pueda concertarse contrato más ventajoso o tan ventajoso como el que se firmó en tiempos del Gobierno provisional de la República, y si una palabra del señor ministro de Hacienda despierta en mí la esperanza de esta seguridad, o probabilidad, nada tendré que decir porque me parecerá perfectamente la iniciativa del Gobierno en orden a esta denuncia.

Temía yo, por cierto, que habían de surgir dificultades para la renovación o prolongación de este contrato, porque quizá la situación en que convino Rusia con la Campa y con el ministro de Hacienda español en 1931 no fuese la misma que en 1934. Era lógico que yo aguardase que si la situación en el orden de su comercio de petróleo, por parte de Rusia, había mejorado en forma que a ella no le interesaría continuar un contrato con un tanto por ciento de descuento tan considerable como el que rige en el actual, la denuncia procedera de la entidad rusa, del Sindicato de la Nafta rusa, y de ahí la sorpresa y la extrañeza más de que la iniciativa de la denuncia de este contrato proceda del Gobierno español.

Francamente, ante espectáculos como los que se han producido esta tarde, y haciendo el saldo de los esfuerzos que hemos realizado para la instauración de este régimen, nos invade el ánimo una especie de desolación y se nos empleza a ennegrecer la perspectiva del porvenir, viendo tan ciertos caracteres remarcados la posibilidad de la desaparición del régimen parlamentario, y por lo que pudiera ironar, nos interesa ir dejando aquí nuestras confesiones ante el temor de que llegue momento o circunstancia en que no podamos hacerlo tan pública y tan solemnemente como lo vamos a hacer ahora. Así, pues, he de decir, señores diputados, que en torno a las relaciones políticas y comerciales de España con Rusia han ocurrido cosas verdade-

ras que he de declarar que uno de los errores más graves cometidos por la República española (y advierte desde luego al señor ministro de Hacienda que en los Gobiernos de este varro imputo a los Gobiernos de que ha formado parte una responsabilidad considerable), uno de los verros más grandes de la República española ha sido el de no apresurarse a establecer las relaciones políticas y comerciales con Rusia, desdeñando para la industria y para la agricultura españolas un mercado de posibilidades tan ilimitadas como el que puede representar una nación de cerca de 200 millones de habitantes. Fue desde luego un compromiso del Comité revolucionario, en atención, más que a afinidades de ideología, a conveniencias españolas, el del inmediato reconocimiento de la República de los Soviets, y por unas u otras razones, siempre contra la voluntad de los tres fatídicos ministros socialistas, que son y serán para la mayoría de esta Cámara algo así como los tres ínfimos del Apocalipsis. (Un señor DIPUTADO: Son cuatro.) Ya sé que son cuatro; pero no podemos convertirnos en cuatro los ministros socialistas. Sin embargo, si alguien quiere incorporarse al grupo, lo admitiremos gustosos en nuestra compañía. (Risas.) Resulta que por una resistencia pasiva de los ministros de Estado de los Gobiernos de que nosotros formamos, no fue más que formalmente el contrato de petróleo con Rusia establecido el año 1931 por el Gobierno de la República, y que lleva mi firma como ministro de Hacienda, contrato de petróleo que de no ser prorrogado habría de extinguirse el 31 de diciembre del corriente año, y cuya plencia de denuncia expiraba el 30 de actual mes. Y mi sorpresa, señor ministro de Hacienda y señores diputados, es que esta denuncia se haya debido a la iniciativa del Gobierno español, porque, naturalmente, la denuncia de este contrato—vuelvo a proclamarlo aquí—, el más ventajoso de cuantos ha hecho la Campa desde su creación (más ventajoso que todos los anteriores a él y más ventajoso que los posteriores a él), puede tener por parte del Gobierno español una justificación: la seguridad, y si no la seguridad, la probabilidad de que pueda concertarse contrato más ventajoso o tan ventajoso como el que se firmó en tiempos del Gobierno provisional de la República, y si una palabra del señor ministro de Hacienda despierta en mí la esperanza de esta seguridad, o probabilidad, nada tendré que decir porque me parecerá perfectamente la iniciativa del Gobierno en orden a esta denuncia.

Temía yo, por cierto, que habían de surgir dificultades para la renovación o prolongación de este contrato, porque quizá la situación en que convino Rusia con la Campa y con el ministro de Hacienda español en 1931 no fuese la misma que en 1934. Era lógico que yo aguardase que si la situación en el orden de su comercio de petróleo, por parte de Rusia, había mejorado en forma que a ella no le interesaría continuar un contrato con un tanto por ciento de descuento tan considerable como el que rige en el actual, la denuncia procedera de la entidad rusa, del Sindicato de la Nafta rusa, y de ahí la sorpresa y la extrañeza más de que la iniciativa de la denuncia de este contrato proceda del Gobierno español.

Francamente, ante espectáculos como los que se han producido esta tarde, y haciendo el saldo de los esfuerzos que hemos realizado para la instauración de este régimen, nos invade el ánimo una especie de desolación y se nos empleza a ennegrecer la perspectiva del porvenir, viendo tan ciertos caracteres remarcados la posibilidad de la desaparición del régimen parlamentario, y por lo que pudiera ironar, nos interesa ir dejando aquí nuestras confesiones ante el temor de que llegue momento o circunstancia en que no podamos hacerlo tan pública y tan solemnemente como lo vamos a hacer ahora. Así, pues, he de decir, señores diputados, que en torno a las relaciones políticas y comerciales de España con Rusia han ocurrido cosas verdade-

ras que he de declarar que uno de los errores más graves cometidos por la República española (y advierte desde luego al señor ministro de Hacienda que en los Gobiernos de este varro imputo a los Gobiernos de que ha formado parte una responsabilidad considerable), uno de los verros más grandes de la República española ha sido el de no apresurarse a establecer las relaciones políticas y comerciales con Rusia, desdeñando para la industria y para la agricultura españolas un mercado de posibilidades tan ilimitadas como el que puede representar una nación de cerca de 200 millones de habitantes. Fue desde luego un compromiso del Comité revolucionario, en atención, más que a afinidades de ideología, a conveniencias españolas, el del inmediato reconocimiento de la República de los Soviets, y por unas u otras razones, siempre contra la voluntad de los tres fatídicos ministros socialistas, que son y serán para la mayoría de esta Cámara algo así como los tres ínfimos del Apocalipsis. (Un señor DIPUTADO: Son cuatro.) Ya sé que son cuatro; pero no podemos convertirnos en cuatro los ministros socialistas. Sin embargo, si alguien quiere incorporarse al grupo, lo admitiremos gustosos en nuestra compañía. (Risas.) Resulta que por una resistencia pasiva de los ministros de Estado de los Gobiernos de que nosotros formamos, no fue más que formalmente el contrato de petróleo con Rusia establecido el año 1931 por el Gobierno de la República, y que lleva mi firma como ministro de Hacienda, contrato de petróleo que de no ser prorrogado habría de extinguirse el 31 de diciembre del corriente año, y cuya plencia de denuncia expiraba el 30 de actual mes. Y mi sorpresa, señor ministro de Hacienda y señores diputados, es que esta denuncia se haya debido a la

NOTAS POLITICAS

Trifulaciones de un Gobierno en visperas de crisis

Hasta la Ceda ha sido por una vez víctima de la truhanería radical

Resulta que ayer, por vez primera, el Gobierno entabló una conversación con el presidente de la Generalidad catalana para tratar de resolver el conflicto promovido por el señor Cambó con motivo de la ley de Contratos de obras...

Mateño Barrio, "el indeciso"

Una tarde parlamentaria, pese a la indiferencia con que los elementos ministeriales contemplan la posición de los republicanos, gira en torno de una reunión que aunque se ha preparado con todo sigilo, ha trascendido gran rapidez...

Leograrios ante la petición de plenos poderes

La reunión celebrada ayer mañana por la minoría agraria se adoptó, entre otros acuerdos, el de que se presentase en la Comisión de Presupuestos un voto particular...

Samper insiste en que hoy se cerrará el Parlamento

La conversación sostenida por los periodistas con el presidente del Consejo ayer tarde se comprobó la noticia de que definitivamente hoy terminará la labor de las Cortes...

Señal la elevación del precio de los periódicos

Ayer por la tarde se reunió la Comisión de Industria, bajo la presidencia del señor Sierra-Rustaraz, para estudiar y dictaminar una proposición de ley presentada por varios diputados...

Enmienda y votos particulares de los socialistas a la ley de Presupuestos

Los camaradas Manso, De los Ríos, Prat y otros han presentado una enmienda al articulo del proyecto de ley de Presupuestos, que dice así:

El diputado que suscribe, lamentando discurrir del parecer de la Comisión, solicita de la Cámara la suspensión del artículo 3.º por las razones que expone.

Por otro voto particular se propone que la Cámara acuerde la suspensión del artículo 6.º, que afecta a la reorganización del Patronato de Turismo.

Los que dicen cosas y después las desmentan

En los pasillos de la Cámara fueron ayer muy comentadas por los informadores políticos las continuas rectificaciones que viene haciendo el señor Gil Robles.

Los que dicen cosas y después las desmentan

En el pasillo central de la Cámara, en un corro de diputados, entre los que estaban entre otros monárquicos el señor Suárez de Tangil, don Melquíades Álvarez decía, comentando el voto de la Generalidad de Cataluña...

Los que dicen cosas y después las desmentan

En el pasillo central de la Cámara, en un corro de diputados, entre los que estaban entre otros monárquicos el señor Suárez de Tangil, don Melquíades Álvarez decía, comentando el voto de la Generalidad de Cataluña...

Los que dicen cosas y después las desmentan

En el pasillo central de la Cámara, en un corro de diputados, entre los que estaban entre otros monárquicos el señor Suárez de Tangil, don Melquíades Álvarez decía, comentando el voto de la Generalidad de Cataluña...

cabo a actuar. Pero envían a sus hombres de confianza a hacer investigaciones.

Algun redactor de determinado diario derechista, cierto diputado sin relieve, ni nombre ni talento; este o el otro secretario del señor Gil Robles, preguntan sin descanso a parlamentarios y periodistas de izquierda.

Entre tanto, los jefes republicanos, aunque consideran próxima la hora de la victoria, sienten la preocupación de la turbia conducta de algunos. Es que Martínez Barrio, el siempre indeciso, parece dispuesto a cambiarse en la estancia. Una personalidad de las más divididas a dar la batalla a la reacción monárquica comenta:

El señor Samper morirá de una indigestión de maíz

A última hora de la tarde, en el pasillo principal, dos miembros de la minoría radical discuten a grandes voces. Uno de los protagonistas del escándalo es don Basilio Alvarez.

Los curiosos se aglomeran y el escándalo toma proporciones que llenan de terror a los ministeriales. Rey Mora y el ministro de Obras públicas intentan actuar de hombres buenos, pero no consiguen hacer callar al embriagado cura.

Los curiosos se aglomeran y el escándalo toma proporciones que llenan de terror a los ministeriales. Rey Mora y el ministro de Obras públicas intentan actuar de hombres buenos, pero no consiguen hacer callar al embriagado cura.

Los curiosos se aglomeran y el escándalo toma proporciones que llenan de terror a los ministeriales. Rey Mora y el ministro de Obras públicas intentan actuar de hombres buenos, pero no consiguen hacer callar al embriagado cura.

Los curiosos se aglomeran y el escándalo toma proporciones que llenan de terror a los ministeriales. Rey Mora y el ministro de Obras públicas intentan actuar de hombres buenos, pero no consiguen hacer callar al embriagado cura.

Los curiosos se aglomeran y el escándalo toma proporciones que llenan de terror a los ministeriales. Rey Mora y el ministro de Obras públicas intentan actuar de hombres buenos, pero no consiguen hacer callar al embriagado cura.

Los curiosos se aglomeran y el escándalo toma proporciones que llenan de terror a los ministeriales. Rey Mora y el ministro de Obras públicas intentan actuar de hombres buenos, pero no consiguen hacer callar al embriagado cura.

Los curiosos se aglomeran y el escándalo toma proporciones que llenan de terror a los ministeriales. Rey Mora y el ministro de Obras públicas intentan actuar de hombres buenos, pero no consiguen hacer callar al embriagado cura.

Los curiosos se aglomeran y el escándalo toma proporciones que llenan de terror a los ministeriales. Rey Mora y el ministro de Obras públicas intentan actuar de hombres buenos, pero no consiguen hacer callar al embriagado cura.

Los curiosos se aglomeran y el escándalo toma proporciones que llenan de terror a los ministeriales. Rey Mora y el ministro de Obras públicas intentan actuar de hombres buenos, pero no consiguen hacer callar al embriagado cura.

Los curiosos se aglomeran y el escándalo toma proporciones que llenan de terror a los ministeriales. Rey Mora y el ministro de Obras públicas intentan actuar de hombres buenos, pero no consiguen hacer callar al embriagado cura.

Los curiosos se aglomeran y el escándalo toma proporciones que llenan de terror a los ministeriales. Rey Mora y el ministro de Obras públicas intentan actuar de hombres buenos, pero no consiguen hacer callar al embriagado cura.

Los curiosos se aglomeran y el escándalo toma proporciones que llenan de terror a los ministeriales. Rey Mora y el ministro de Obras públicas intentan actuar de hombres buenos, pero no consiguen hacer callar al embriagado cura.

Los curiosos se aglomeran y el escándalo toma proporciones que llenan de terror a los ministeriales. Rey Mora y el ministro de Obras públicas intentan actuar de hombres buenos, pero no consiguen hacer callar al embriagado cura.

Los curiosos se aglomeran y el escándalo toma proporciones que llenan de terror a los ministeriales. Rey Mora y el ministro de Obras públicas intentan actuar de hombres buenos, pero no consiguen hacer callar al embriagado cura.

Los curiosos se aglomeran y el escándalo toma proporciones que llenan de terror a los ministeriales. Rey Mora y el ministro de Obras públicas intentan actuar de hombres buenos, pero no consiguen hacer callar al embriagado cura.

mismo que en las Constituyentes. Me quedaré solo, y dentro de quince días España estará dividida en dos grandes núcleos: fascistas y anarquistas, y yo seré el único republicano.

La Comisión especial del Consejo de Economía

Esta tarde, a las cinco y media, se reunirá en el Congreso la Comisión especial del Consejo de Economía. Se pide al Gobierno una declaración sobre política internacional.

A última hora de la sesión se acercaron ayer a la Mesa de la Cámara el compañero De los Ríos y el señor Barcia para rogar se transmitiera al presidente del Consejo su deseo expreso...

Entre tanto, los jefes republicanos, aunque consideran próxima la hora de la victoria, sienten la preocupación de la turbia conducta de algunos. Es que Martínez Barrio, el siempre indeciso, parece dispuesto a cambiarse en la estancia.

Entre tanto, los jefes republicanos, aunque consideran próxima la hora de la victoria, sienten la preocupación de la turbia conducta de algunos. Es que Martínez Barrio, el siempre indeciso, parece dispuesto a cambiarse en la estancia.

Entre tanto, los jefes republicanos, aunque consideran próxima la hora de la victoria, sienten la preocupación de la turbia conducta de algunos. Es que Martínez Barrio, el siempre indeciso, parece dispuesto a cambiarse en la estancia.

Entre tanto, los jefes republicanos, aunque consideran próxima la hora de la victoria, sienten la preocupación de la turbia conducta de algunos. Es que Martínez Barrio, el siempre indeciso, parece dispuesto a cambiarse en la estancia.

Entre tanto, los jefes republicanos, aunque consideran próxima la hora de la victoria, sienten la preocupación de la turbia conducta de algunos. Es que Martínez Barrio, el siempre indeciso, parece dispuesto a cambiarse en la estancia.

Entre tanto, los jefes republicanos, aunque consideran próxima la hora de la victoria, sienten la preocupación de la turbia conducta de algunos. Es que Martínez Barrio, el siempre indeciso, parece dispuesto a cambiarse en la estancia.

Entre tanto, los jefes republicanos, aunque consideran próxima la hora de la victoria, sienten la preocupación de la turbia conducta de algunos. Es que Martínez Barrio, el siempre indeciso, parece dispuesto a cambiarse en la estancia.

Entre tanto, los jefes republicanos, aunque consideran próxima la hora de la victoria, sienten la preocupación de la turbia conducta de algunos. Es que Martínez Barrio, el siempre indeciso, parece dispuesto a cambiarse en la estancia.

Entre tanto, los jefes republicanos, aunque consideran próxima la hora de la victoria, sienten la preocupación de la turbia conducta de algunos. Es que Martínez Barrio, el siempre indeciso, parece dispuesto a cambiarse en la estancia.

Entre tanto, los jefes republicanos, aunque consideran próxima la hora de la victoria, sienten la preocupación de la turbia conducta de algunos. Es que Martínez Barrio, el siempre indeciso, parece dispuesto a cambiarse en la estancia.

Entre tanto, los jefes republicanos, aunque consideran próxima la hora de la victoria, sienten la preocupación de la turbia conducta de algunos. Es que Martínez Barrio, el siempre indeciso, parece dispuesto a cambiarse en la estancia.

Entre tanto, los jefes republicanos, aunque consideran próxima la hora de la victoria, sienten la preocupación de la turbia conducta de algunos. Es que Martínez Barrio, el siempre indeciso, parece dispuesto a cambiarse en la estancia.

Entre tanto, los jefes republicanos, aunque consideran próxima la hora de la victoria, sienten la preocupación de la turbia conducta de algunos. Es que Martínez Barrio, el siempre indeciso, parece dispuesto a cambiarse en la estancia.

Entre tanto, los jefes republicanos, aunque consideran próxima la hora de la victoria, sienten la preocupación de la turbia conducta de algunos. Es que Martínez Barrio, el siempre indeciso, parece dispuesto a cambiarse en la estancia.

Entre tanto, los jefes republicanos, aunque consideran próxima la hora de la victoria, sienten la preocupación de la turbia conducta de algunos. Es que Martínez Barrio, el siempre indeciso, parece dispuesto a cambiarse en la estancia.

Entre tanto, los jefes republicanos, aunque consideran próxima la hora de la victoria, sienten la preocupación de la turbia conducta de algunos. Es que Martínez Barrio, el siempre indeciso, parece dispuesto a cambiarse en la estancia.

Entre tanto, los jefes republicanos, aunque consideran próxima la hora de la victoria, sienten la preocupación de la turbia conducta de algunos. Es que Martínez Barrio, el siempre indeciso, parece dispuesto a cambiarse en la estancia.

Entre tanto, los jefes republicanos, aunque consideran próxima la hora de la victoria, sienten la preocupación de la turbia conducta de algunos. Es que Martínez Barrio, el siempre indeciso, parece dispuesto a cambiarse en la estancia.

biativa, y si quedara algo pendiente habría el mismo programa parlamentario que hoy, o sea: terminación de los presupuestos y los demás asuntos que figuran en el orden del día.

Acercado el orden en que se pondrán a discusión estos dictámenes, todavía no puede decir nada porque necesitan cambiar impresiones con el presidente del Consejo; pero es probable, que mañana mismo tengan que discutirse los presupuestos, porque las Cortes tienen un plazo legal de veinte días para resolver, y hoy estamos en el día dieciocho.

Un periodista le preguntó si se discutiría también el asunto relativo a Cataluña, y el señor Alba volvió a decir que todavía no había cambiado impresiones con el señor Samper.

Se le preguntó si en todo caso se celebraría sesión el domingo. —En esto las opiniones están divididas; pero, teniendo en cuenta el natural cansancio de los diputados, acaso se conceda un descanso del domingo y el lunes. De todas suertes —añadió—, ésa habrá de ser una decisión que tome la propia Cámara, y a ella se someterá el presidente.

Entre los dictámenes que han pasado al orden del día figuran: el relativo a la proposición de ley de Bases para un Estatuto de funcionarios de la Administración local; modificación de la ley de Subvenciones y clases de tropa; crédito extraordinario de 1.784.800 pesetas para atenciones de enseñanza de adultos; proyecto de ley de ampliación del Cuerpo de seguridad, vigilancia y mecánicos conductores; y concesión de un crédito para estas atenciones por 46.819.830 pesetas; dictamen relativo al paro obrero; apoyo de una proposición de ley sobre concesión de un crédito de 50.000 para la terminación del monumento a don Jacinto Benavente.

El proyecto de ley relativo a los sargentos y suboficiales. Añóche se dijo en el Congreso que anoche del especial interés del señor Hidalgo en que se aprobara el proyecto de ley relativo a los sargentos y suboficiales, la Comisión de Guerra se reunió ayer y dictaminó favorablemente el citado proyecto.

El dictamen se presentará hoy a la Cámara. Sigue la racha. Es destituido el último Ayuntamiento socialista que quedaba en la provincia de Alicante.

ELDA, 29.—Ha sido destituido el Ayuntamiento de Petrel, último Municipio socialista que quedaba en la provincia. El deshecho, sin motivo alguno que justificase su decisión, ha destituido a los concejales socialistas. Los concejales monárquicos y de derechas continúan en sus puestos.

Los ánimos están excitadísimo por el ineficaz atropello. —(Diana.) La semana antifascista. Gran mitin juvenil socialista en Bilbao.

BILBAO, 29.—La Federación de Juventudes Socialistas de Vizcaya, como fin de la semana antifascista, celebrará el próximo domingo, a las diez de la mañana, en el Frontón Zabaldie, un mitin, en el que tomarán parte Julián Aznar, del Sindicato Metalúrgico; Pascual Tomás, secretario general de la Federación Siderometalúrgica y miembro de la Ejecutiva del Partido Socialista; Bruno Alonso, diputado a Cortes por Santander, y José Prat, diputado por Alaba. Este acto, servirá también de propaganda de los que ha organizado el Sindicato Metalúrgico para la próxima semana, con motivo del XX aniversario de su fundación. —(Febus.)

Y el Gobierno los amparará. Los harineros se niegan a comprar el trigo, para que baje de precio.

SEVILLA, 29.—En la Cámara Agrícola se celebró una asamblea de harineros, tratando de las gestiones realizadas en Madrid cerca del ministro de Agricultura sobre los asuntos que le competen. El presidente anunció que el sábado próximo aparecerá en la "Gaceta" un decreto regulando la tasa de trigo y harinas.

Se acordó nombrar a Penafiel, con representantes de las provincias de Andalucía y Extremadura, para redactar un proyecto de proposición al Gobierno. Por último, se tomó el acuerdo de, si el Gobierno se obliga a comprar el trigo necesario para el stock mensual, manifestar que no tienen dinero. —(Febus.)

Los concejales lerrouxistas de Orihuela. Para ellos no hay ley Municipal, ni laicismo, ni República, ni vergüenza.

El Ayuntamiento de mayoría socialista de Orihuela fué destituido como sustituido estos Ayuntamientos: por capricho y maniobra, nunca por causa justificada. El día 28 de abril tomó el poder en Orihuela una Comisión gestora de la misma cepa radical.

Según la ley Municipal que se dice vigente, antes de cumplirse los cincuenta y ocho días de la suspensión del Ayuntamiento será requerida notarialmente la Comisión gestora para que deje paso a los no procesados, previo testimonio judicial. Pero el actual alcalde ha contestado que no dejará la vara mientras no le destituya el gobernador, señor Chacón de la Mata.

Y no para aquí la cosa. Sin que para remachar el clavo, el Ayuntamiento suplantador, en vista de que no han sido procesados los concejales socialistas y republicanos destituidos, ha acordado recurrir contra ello, nombrando un abogado procurador, con cargo a los fondos municipales.

Además de estas ligeras sutilezas administrativas, los radicales, designados a los empleados municipales; autorizan y organizan procesiones; permanentes reuniones de los miembros de la adifectuosa Compañía de Jesús; protección a los fascistas, y otras actividades características de los sentimientos laicos y democráticos del republicano histórico.

EL PROCESO DE HERMIGUA

Veintiuna penas de muerte

En el consejo de ministros celebrado ayer se acordó proponer al señor presidente de la República el indulto de tres condenados a la pena de muerte. En el Consejo de guerra que se celebra hoy en Tenerife se piden veintiuna penas de muerte. Ya se dictó también una sentencia en el proceso de Castilblanco, cuyo recurso ha de verse pronto.

Recordamos estas apelaciones al verdugo como las más resonantes y las más recientes; pero es seguro que en innumerables folios sumarios, esparcidos por las Audiencias de todo el país, habrá más sentencias de esta naturaleza y más peticiones de penas como las que hoy mantiene el fiscal en Tenerife para los procesados de Hermigua. Está fresco en la memoria aquel debate suscitado en las Cortes constituyentes a propósito de la abolición de la pena de muerte.

Es también reciente el recuerdo de la ley de Jurisdicciones a los delictos estrictamente militares. Mas sobre todo este humo romántico, que está en truenos retóricos para que por él escape toda la apatía de la justicia mejor, preocupación primordial de los hombres que quieren hacer la revolución, lo cierto es que no pasa día sin que un fiscal, ya sea de la jurisdicción ordinaria o de la militar, pida, en nombre de la ley, la pena de muerte para uno o varios reos. Al comienzo de instaurada la República, cuando andábamos en todo aquello de la jurisdicción, las demandas de la última pena nos producían cierta impresión de eco circunstancial que estaba condenado a extinguirse de un momento a otro.

Pero con motivo del indulto otorgado ayer por el Consejo de Ministros hemos sabido que se proponía al señor presidente de la República que eran favorables los informes del Tribunal Supremo, cuya propia Sala sexta había dictado el terrible fallo. Es decir, que si los informes no son favorables no se hubiera podido tomar el mencionado acuerdo. Es decir, que, al parecer, se puede aplicar la pena de muerte. Por otra parte, el Gobierno Lerroux presentó a la Cámara un proyecto de ley restableciendo la pena capital. Declaración no entender una palabra de todo esto y renunciamos a explicarnos. No estará en leyes, reglamentos, disposiciones y decretos la aclaración que necesitamos.

No intentaremos averiguar en virtud de qué hay en las Cortes un proyecto de ley restableciendo la pena de muerte, que no se ha aplicado ayer en tres procesados porque el informe del Tribunal Supremo era favorable al indulto, y que hoy se formula la misma petición para veintiuna hombres en Tenerife. En la ley está todo esto bien claro y los fiscales y los Tribunales la invocarán sin ninguna vacilación; pero a nosotros nos es imposible entenderlo.

Ahí está, sin embargo, la demostración concluyente de la realidad, que no podemos negar. Ella sí es clara y definitiva. En Tenerife, como antes en Badajoz, un grupo de obreros se sienta en el banquillo escoltado por la sombra del verdugo, la figura que ahora se maneja con una facilidad insospitada y con una relación amarga para los que creemos que ya había desaparecido. Sobre las espaldas del Gobierno, donde gravitan tantos y tan complejos problemas, comenzará ahora el acarreo de los indultos, y junto a él, también en escota sombría, surge la figura del verdugo. Tal y como está la apatía de sangre obrera, tal y como ahora se exige y se elama por ella, no es difícil que en uno de estos colapsos del sentido humano veamos denegado el indulto. Ya Lerroux, bajo cuya presidencia presentó el Gobierno anterior la vigencia de la pena de muerte, tiene una frase que brinda constantemente a los enconados rencores que la burguesía tiene para el proletariado, y asegura que no le temblaría la mano para firmar una pena de muerte. Ya los periódicos monárquicos aprietan los dientes para exigir mano dura y medidas tajantes. Con febril actividad trabajan ahora los Tribunales de urgencia. Las cárceles, en las que se amontona la carne campesina, están cada día más repletas de trabajadores condenados. El ambiente tiene toda la densidad nerviosa de la calentura. En estas condiciones, entre todo este clamoreo, comienza la vista del proceso de Hermigua. Treinta y seis hombres en el banquillo. Veintiuna penas de muerte. Consejo de guerra. ¿No es del siglo pasado esta estampa dramática? Lo doloroso es que aun en el siglo pasado hubiera estremecido más la sensibilidad española. La noticia tiene ecos lejanos. ¡Está tan lejos Tenerife! Más lejos estaba Martínez Anido, y el mismo día en que comienza la vista de este proceso se le ha dicho que puede volver a España. Se ha elegido la fecha apropiada para hacer la notificación. Se ha llamado al verdugo y a Martínez Anido conjuntamente. ¡Qué significativa coincidencia!

Contra la prensa socialista. Comentario a unas multas gubernativas.

No faltarán quienes sospechen que nos encontramos anonadados por la nueva multa de 5.000 pesetas que nos impone el señor Salazar Alonso. Aparentemente a declarar que la noticia de esa nueva exacción no nos ha impresionado lo más mínimo. Establado está el recurso contra la primera que se nos impuso, y si hay justicia en los encargados de fallar, será anulada. Recordemos que, según palabras de quien nos impuso semejante sanción, ello fué debido a las "excitaciones a la rebelión publicadas por varios periódicos", siendo así que el multado resultaba ser únicamente el nuestro. ¿Por qué siendo varias las excitaciones a la rebelión, la multa sólo recaía sobre EL SOCIALISTA? No necesitamos averiguarlo. Lo que está a la vista no necesita callar.

Y llega la segunda sanción. Esta se funda en unas palabras en relación con los atracadores, en las que nos ratificamos. No suponga el lector que nuestra oposición de Gobierno nos ha conducido a estimar lícita la actividad de los atracadores. Si encontramos lícita esa actividad, la practicaríamos. La condenamos, exactamente como la condenábamos ayer. Esa modalidad de la lucha contra la burguesía, suponiendo que haya quien la tenga en ese concepto, nos parece equivocada y contraproducente. Acaso tengamos sus apologistas, pero no se los encontraremos entre los socialistas.

No hacemos estas palabras con un propósito rectificatorio, que nada en esa materia necesitamos rectificar. Cuando más, buscamos evitar la confusión que las palabras del ministro de la Gobernación pueda provocar. Se nos multa porque se puede y porque se quiere. Y nosotros, persuadidos de ese poder y ese querer, transitorio el primero, permanente el segundo, aceptamos la sanción con la mejor de nuestras sonrisas. ¿Protestar? No tenemos ganas de perder el tiempo. Estableceremos el recurso correspondiente para poner a prueba la justicia y para reservarnos el derecho a reclamaciones ulteriores. Suponiendo que hayamos de pagar ahora, tenemos la seguridad de que recataríamos mañana ese dinero. Lo haremos figurar en nuestros balances como un crédito sobre el Estado.

Ya se ve, pues, que nuestra tranquilidad no es estoicismo, sino seguridad de rescate. En esas condiciones, lejos de deplorar la sanción, la celebramos. Encontramos conveniente que, desatada una persecución antisocialista, ésta se manifieste de manera inequívoca. Deseamos que el propio perseguidor se liene de sonoridad. Ello nos es beneficioso, tanto más así perfecto. Segunda denuncia de ahora, que todos recuerdan en qué medida contribuyó el Socialismo español a la implantación del nuevo régimen. Cría cuervos. Lo curioso del caso es que no estamos arrepentidos. El cuervo nos era necesario. Necesitábamos de él para que los inocentes, viéndole volar y hacer daño, salieran de su inocencia y reclamasen una escopeta para matarlo. Los que supieran que del nido burgués podía salir una candida paloma, alcanzarán ahora todo el engaño en que vivieron. Por no confesarlo lisa y llanamente, dedicaron dos años largos a enharinar al cuervo, de suerte que su blancura superficial indujera a error. ¡Trabajo perdido! Ahí está, negro y maloficiente, el cuervo salido del nido burgués. En tanto se lo comistamos, nos hará el daño que pueda.

Lo de menos son nuestras 5.000 pesetas de ayer y las 5.000 de anteyer. Lo de menos son las 15.000 de AVANCE y las 10.000 anteriores del mismo diario. No picotazos de dinero. Duelen en el bolsillo y no en la carne. Mas lo terrible del cuervo son los picotazos que ensangrientan la carne de los trabajadores. Y ahí es donde el cuervo se ceba. No vive tanto de dinero como de carne y sangre. El dolor ajeno, proletario, es lo que le engorda y le da fuerza para seguir haciendo daño.

Oigamos nuestros lectores: nadie acuda al expediente de la suscripción para cubrir el hueco que la nueva multa abre en nuestra economía. No. El dinero hace falta en otra parte. Es necesario acudir con los donativos a la suscripción en favor de los campesinos presos y perseguidos. Es lo urgente. Todo, de momento, para ellos. Canalicemos nuestro esfuerzo económico por esa suscripción. Es lo que tiene prisa y mayor necesidad. Lo nuestro puede esperar. Ya arreglaremos cuentas cuando sean de arreglar. Ahora todo, absolutamente todo, para los campesinos. La Federación de la Tierra espera las ayudas que le dieran los trabajadores para acudir en ayuda de los campesinos sobre los que carga su mano un régimen de injusticias seculares.

Solidaridad, camaradas, para los obreros de la tierra. Denunciados! Nuevamente hemidos denunciados. Por dos artículos y un entrefolio. Ya no dejaremos de ser denunciados ni un solo día. Con ello se consigue, aparte de causar un quebranto económico, incommunicarnos con nuestros lectores de provincias. La persecución contra la prensa socialista está cuidadosamente estudiada y responde a un plan la nueva serie. El cuervo sigue volando y dando picotazos.

EL PARLAMENTO CATALÁN

El diputado Fronjosá pide que se exija a los patronos metalúrgicos el cumplimiento de la ley de Jurados mixtos

BARCELONA, 29.—En el Parlamento catalán, el diputado Fronjosá ha formulado un requerimiento al conde...

El conde de la ley de Jurados mixtos. El consejero de Trabajo, señor Barrera, ha dicho que realmente, a su juicio, el derecho a que se ha referido...

Ha añadido que los patronos se han acogido a un decreto anticonstitucional, que se muestran en abierta oposición a las disposiciones legales...

Luego ha proseguido la discusión del presupuesto de la Generalidad, y la Presidencia ha indicado la conveniencia de que se celebre sesión mañana para la aprobación definitiva de la ley de Presupuestos para el segundo semestre del año 1934...

Ha historiado los conflictos planteados anteriormente y ha atacado fuertemente al ministro de Trabajo de la República por la redacción del decreto de traspaso de los servicios de Trabajo. Termina pidiendo que a los cinco patronos se les exija el cumplimiento...

Se quedaba con cuarenta, a los que se reconocían todos los derechos que tienen en la actualidad, considerándose como de plantilla, con un jornal de ocho pesetas, que perciben en la actualidad.

Las contratas ferroviarias

En los trabajos de Cerro Negro los obreros seguirán percibiendo ocho pesetas

Avr proseguirán las gestiones del Sindicato de M. Z. O. de Comercio, Transporte e Industrias en relación con el pleito que tienen pendiente los obreros de carga y descarga con la Compañía de M. Z. A.

En la tarde visitaron a los señores López y Soler, anteriores contratistas, quienes les informaron de que los trabajos en Cerro Negro cesaban a pesar de un nuevo contrato.

En vista de ello, nuestros camaradas acudieron a visitarle para informarle del conflicto en curso. Les manifesté que, de los cuarenta y tres obreros que trabajan en este servicio, se quedaba con cuarenta, a los que se reconocían todos los derechos que tienen en la actualidad...

Hoy por la tarde volverán a entrevistarse nuevamente nuestros compañeros y el contratista para redactar el contrato de trabajo, adaptándolo a las condiciones en que actualmente realizan su función los obreros.

CARNET DEL MILITANTE

Conferencia de Carlos Rubiera

El Círculo Socialista de Entrevías. Pese a haber organizado una serie de conferencias de carácter cultural...

En esta reunión se procederá a la constitución definitiva del Cuadro artístico.

La primera estuvo a cargo del compañero Carlos Rubiera, que disertó sobre el «Deberes cívicos del proletariado».

Se convoca a los afiliados al Grupo Cultural Excursionista de este Círculo para mañana, domingo, a las siete de la mañana, para llevar a cabo la acostumbrada excursión cultural-campesina a la Casa de Campo.

Algo por la unión del proletariado y afirmando todo cuanto sea preciso para derribar el capitalismo que nos oprime.

Es indispensable que los excursionistas vengán provistos de vasija para agua y del carné.

Hizo mención de lo acaecido en España desde la proclamación de la República, que fué conquistada por el pueblo, y hoy día aquellos que no encuentran un rincón para esconderse aún al frente de los destinos del país por culpa de la gran mayoría de españoles que no cumplieron con su deber...

En este Círculo continúan abiertas las suscripciones para EL SOCIALISTA, revista de Canales, presos y hermanos Ricos.

Terminó invitando a la reflexión, predispuestos de antemano a analizar, no banderas como el 14 de abril, sino a cumplir como ciudadanos conscientes de sus deberes y derechos.

Como se ha anunciado, tomarán parte en él los compañeros Francisco Solá e Isidro R. Mendietta.

El acto, al que asistió gran número de compañeras y compañeros, fué presidido por el camarada Valenciá, que hizo un resumen del acto y propuso se guardase un minuto de silencio en memoria de la compañera Juanita Rico, alejantemente asesinada por las hordas fascistas.

El Grupo Sindical Socialista de Encañadores hace saber que mañana, domingo, a las seis y media en punto de la mañana, deben estar en la gloria de Quevedo para efectuar la excursión.

Recomendó a todos que se fijen en el ejemplo de Rusia, que con su espíritu de sacrificio está redimiendo de la esclavitud al pueblo ruso, inculcándole la socialización de todas las industrias, único medio de que el trabajador encuentre el justo premio al esfuerzo que realiza.

Mián Juvenil antifascista en Valdecañas. Hoy, sábado, a las nueve de la noche, se celebrará en la Casa del Pueblo de Valdecañas (pueblo) un mitin juvenil antifascista, organizado por la Federación Provincial de Juventudes Socialistas de Madrid, de acuerdo con la juventud de aquella localidad.

El Comité de la casa de los Salto del Aherche. La salida de los coches se hará a las cinco y media de la mañana de nuestro domicilio, Malasaña, 33.

Este Comité, habiendo realizado las oportunas gestiones, advierte a todos sus afiliados que queda terminantemente prohibido el cantar por las calles, ni mismo a la ida como al regreso, como igualmente todo afiliado debe ir provisto solamente del carné de afiliado, quedando prohibido terminantemente, hasta nueva orden, llevar el pañuelo rojo ni tampoco distintivo alguno.

Los de la zona Norte, en Cuatro Caminos y Quevedo, y los de la zona Sur, en el portal de Embajadores, plaza del Progreso y plaza de España; el Grupo de Prosperidad, en Tarracos, esquina a Diego de León, y los del Puente de Valdecañas y Pacifico, en el sitio costumbre.

El Comité interesa a todos los jóvenes afiliados a este Círculo, así como los que, perteneciendo a la Juventud Socialista, viven dentro de la barriada, deberán pasarse por este Círculo hoy, a las ocho de la noche, con objeto de formar el Grupo juvenil del mismo. Será imprescindible la presentación del carné de afiliado a alguna de estas organizaciones.

Los compañeros Santa Cruz, Núñez y Collado, comisionados por la asamblea en la junta general celebrada por este Círculo el pasado día 26 para ir a visitar a la cárcel al compañero Huchos y demás camaradas, recuerdan a todos los compañeros que quieren adherirse, que el sitio de la reunión es mañana, domingo, a las dos y media, en la puerta de la cárcel.

Este Comité, habiendo realizado las oportunas gestiones, advierte a todos sus afiliados que queda terminantemente prohibido el cantar por las calles, ni mismo a la ida como al regreso, como igualmente todo afiliado debe ir provisto solamente del carné de afiliado, quedando prohibido terminantemente, hasta nueva orden, llevar el pañuelo rojo ni tampoco distintivo alguno.

Los jóvenes afiliados a este Círculo, así como los que, perteneciendo a la Juventud Socialista, viven dentro de la barriada, deberán pasarse por este Círculo hoy, a las ocho de la noche, con objeto de formar el Grupo juvenil del mismo. Será imprescindible la presentación del carné de afiliado a alguna de estas organizaciones.

El Comité de la casa de los Salto del Aherche. La salida de los coches se hará a las cinco y media de la mañana de nuestro domicilio, Malasaña, 33.

En el pueblo de Sorbas. Un pastorcillo de nueve años se suicida ahorcándose.

Este Comité, habiendo realizado las oportunas gestiones, advierte a todos sus afiliados que queda terminantemente prohibido el cantar por las calles, ni mismo a la ida como al regreso, como igualmente todo afiliado debe ir provisto solamente del carné de afiliado, quedando prohibido terminantemente, hasta nueva orden, llevar el pañuelo rojo ni tampoco distintivo alguno.

En el pueblo de Sorbas. Un pastorcillo de nueve años se suicida ahorcándose.

Este Comité, habiendo realizado las oportunas gestiones, advierte a todos sus afiliados que queda terminantemente prohibido el cantar por las calles, ni mismo a la ida como al regreso, como igualmente todo afiliado debe ir provisto solamente del carné de afiliado, quedando prohibido terminantemente, hasta nueva orden, llevar el pañuelo rojo ni tampoco distintivo alguno.

En el pueblo de Sorbas. Un pastorcillo de nueve años se suicida ahorcándose.

Este Comité, habiendo realizado las oportunas gestiones, advierte a todos sus afiliados que queda terminantemente prohibido el cantar por las calles, ni mismo a la ida como al regreso, como igualmente todo afiliado debe ir provisto solamente del carné de afiliado, quedando prohibido terminantemente, hasta nueva orden, llevar el pañuelo rojo ni tampoco distintivo alguno.

En el pueblo de Sorbas. Un pastorcillo de nueve años se suicida ahorcándose.

Este Comité, habiendo realizado las oportunas gestiones, advierte a todos sus afiliados que queda terminantemente prohibido el cantar por las calles, ni mismo a la ida como al regreso, como igualmente todo afiliado debe ir provisto solamente del carné de afiliado, quedando prohibido terminantemente, hasta nueva orden, llevar el pañuelo rojo ni tampoco distintivo alguno.

En el pueblo de Sorbas. Un pastorcillo de nueve años se suicida ahorcándose.

Este Comité, habiendo realizado las oportunas gestiones, advierte a todos sus afiliados que queda terminantemente prohibido el cantar por las calles, ni mismo a la ida como al regreso, como igualmente todo afiliado debe ir provisto solamente del carné de afiliado, quedando prohibido terminantemente, hasta nueva orden, llevar el pañuelo rojo ni tampoco distintivo alguno.

En el pueblo de Sorbas. Un pastorcillo de nueve años se suicida ahorcándose.

Este Comité, habiendo realizado las oportunas gestiones, advierte a todos sus afiliados que queda terminantemente prohibido el cantar por las calles, ni mismo a la ida como al regreso, como igualmente todo afiliado debe ir provisto solamente del carné de afiliado, quedando prohibido terminantemente, hasta nueva orden, llevar el pañuelo rojo ni tampoco distintivo alguno.

En el pueblo de Sorbas. Un pastorcillo de nueve años se suicida ahorcándose.

Este Comité, habiendo realizado las oportunas gestiones, advierte a todos sus afiliados que queda terminantemente prohibido el cantar por las calles, ni mismo a la ida como al regreso, como igualmente todo afiliado debe ir provisto solamente del carné de afiliado, quedando prohibido terminantemente, hasta nueva orden, llevar el pañuelo rojo ni tampoco distintivo alguno.

En el pueblo de Sorbas. Un pastorcillo de nueve años se suicida ahorcándose.

Este Comité, habiendo realizado las oportunas gestiones, advierte a todos sus afiliados que queda terminantemente prohibido el cantar por las calles, ni mismo a la ida como al regreso, como igualmente todo afiliado debe ir provisto solamente del carné de afiliado, quedando prohibido terminantemente, hasta nueva orden, llevar el pañuelo rojo ni tampoco distintivo alguno.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Un coche del Parque móvil cae por un terraplén y resultan gravemente heridos cuatro guardias civiles

CARABANQUEL, 29.—En la mañana de hoy, con el fin de hacer prácticas de conducción de automóviles, salieron del Parque móvil de la guardia civil de Madrid varios coches y motocicletas. La caravana iba por la carretera de Extremadura, y al lugar cerca del pueblo de Valmado, de la provincia de Madrid, uno de los coches, sin duda a causa de un falso viraje, fué a caer por un terraplén de unos doce metros de profundidad, dando el coche una vuelta de campana y arrojando a sus ocupantes.

Del accidente se dieron cuenta rápidamente los ocupantes de otros autos que iban detrás del siniestrado, y con toda urgencia acudieron en auxilio de sus compañeros. Una vez extraídos, tras grandes esfuerzos, los heridos, fueron llevados a Valmado y después al Hospital Militar de Carabanchel. En este establecimiento recibieron asistencia facultativa por el comandante médico don Angel Capa y el de guardia don Aurelio Vindel. Los heridos son: Daniel Arias, de treinta y siete años, natural de Santiago (La Coruña), cabo de la guardia civil, que sufre la probable fractura de las vértebras cervicales; José González Cabezas, guardia civil, de treinta y cinco años, natural de Olivenza (Cádiz), fractura de la tibia y peroné derechos y heridas en la cabeza, de carácter grave; Angel Gómez Muela, de veintiocho años, guardia civil, natural de Sevilla, probable fractura de la clavícula, y otras heridas; Manuel Siro Rodríguez, de veintiocho años, natural de Puebla de la Reina (Badajoz), erosiones en la cabeza, brazos y otras partes del cuerpo, también guardia civil.—(Febus.)

La imprudencia de los automovilistas. En Aravaca es arrollado y muerto un ciclista. El vecindario intenta quemar el automóvil.

ARAVACA, 29.—En el kilómetro 9 de la carretera de La Coruña, el automóvil número de 49.581 de la matrícula de Madrid, propiedad de la señora viuda de Espuñes, atropelló esta tarde al ciclista Zolito González García, de veintiseis años, soltero, vecino de esta localidad, que sufría tan graves lesiones que le produjeron la muerte en el acto. Como es el tercer accidente mortal que se registra en pocos días, el vecindario, en su indignación, intentó quemar el automóvil, logrando evitarlo la guardia civil.—(Febus.)

En Aravaca es arrollado y muerto un ciclista. El vecindario intenta quemar el automóvil.

ARAVACA, 29.—En el kilómetro 9 de la carretera de La Coruña, el automóvil número de 49.581 de la matrícula de Madrid, propiedad de la señora viuda de Espuñes, atropelló esta tarde al ciclista Zolito González García, de veintiseis años, soltero, vecino de esta localidad, que sufría tan graves lesiones que le produjeron la muerte en el acto. Como es el tercer accidente mortal que se registra en pocos días, el vecindario, en su indignación, intentó quemar el automóvil, logrando evitarlo la guardia civil.—(Febus.)

Por la libertad de Ernesto Thaelmann. Los Dependientes de Carbonerías. La Directiva de la Asociación de Dependientes de Carbonerías y Similares protesta, en nombre de 200 afiliados, ante el embajador de Alemania, contra el proceso y secuestro del camarada Thaelmann y demás antifascistas que sufren en cárceles y campos de concentración. Y exige la libertad de Thaelmann y demás camaradas, en nombre de los más elementales principios de justicia humana, y que el proceso tenga la máxima garantía de defensa y publicidad.

Los transportistas guipuzcoanos. Embajada alemana. Madrid.—Plenaria Federación Transporte Guipuzcoano acordó dirigir esa Embajada presente escrito, solicitando libertad del camarada Thaelmann.—Por el Comité: Alvarado, secretario. Los Constructores de Carruajes. La Sociedad de Obreros Constructores de Carruajes de Madrid, con mil doscientos afiliados, protesta energicamente ante la Embajada alemana contra el régimen de terror a que tiene sometido su Gobierno a los obreros antifascistas de su país, como asimismo del proceso seguido contra Thaelmann y del trato inhumano que se da en el campo de concentración y cárceles a los trabajadores alemanes.

El Comité de la Sociedad de Constructores El Ramillete, en su reunión celebrada, acordó significar su más energética protesta por los atropellos cometidos por los fascistas alemanes en la persona de Ernesto Thaelmann y demás trabajadores revolucionarios de Alemania.

Para la familia de la compañera Juana Rico. Grupo Sindical Socialista de Trabajadores del Comercio. Un deber de solidaridad y al mismo tiempo de energía protesta por la impune repetición de los hechos obliga a todos a acudir en auxilio de los camaradas caídos bajo la traidora mano del pistolismo a sueldo de señores fascistas, fortaleciendo nuestro ánimo y decisión para proceder contra ellos. Así lo recomienda este Comité a los afiliados y les hace saber que por su parte hará entrega de 10 pesetas a la familia de los compañeros Rico y de otras 10 a la del compañero Arce.

También encarecemos a todos los compañeros la obligada solidaridad para con los trabajadores, tanto del campo como de la ciudad que sufren en cárceles y presidios el peso de la justicia burguesa; aquellos, por haberse levantado a exigir un salario mínimamente decoroso con que poder subsistir, y éstos, por defender nuestros comunes ideales.

Donativo de los Confiteros. En la reunión celebrada por el Comité de la Sociedad de Confiteros El Ramillete se acordó acudir en ayuda de la familia de la infortunada compañera Juana Rico, víctima asesinada por las hordas fascistas, con la cantidad de 50 pesetas. Asimismo recomienda este Comité a todos los afiliados que contribuyan individualmente con las cantidades que les sea posible a la suscripción antes mencionada.

Antiguos Alumnos de la Escuela de Aprendices Tipógrafos. Los Antiguos Alumnos de la Escuela de Aprendices Tipógrafos continuarán mañana domingo la visita iniciada el domingo anterior, debiendo reunirse a las nueve de la mañana a la puerta de la antigua ermita de San Antonio de la Florida. Serán acompañados por el compañero Aguilera.

Federación Provincial de Juventudes Socialistas. Excursión a San Martín de la Vega. La Federación Provincial de Juventudes Socialistas de Madrid, siguiendo de su labor de propaganda, ha organizado para el domingo día 8 de julio una excursión a San Martín de la Vega en autocar, al precio de cuatro pesetas ida y vuelta.

Convocatorias. Empleados de Seguros.—Celebrará junta general extraordinaria en el salón terraza de la Casa del Pueblo hoy sábado, a las nueve y media de la noche, para discutir el orden del día inserto en el boletín. Decoradores en Escayolas.—Celebrará junta extraordinaria en el salón del Círculo Socialista del Oeste, calle de Hermosa, 2, hoy sábado, a las cinco y media de la tarde. Higiene.—Se reunirán en asamblea extraordinaria mañana domingo, a las diez de la noche, en Augusto Figueroa, 20.

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO. En el salón teatro, a las nueve de la noche, velada del Grupo Sindical Socialista de Peones a beneficio de la familia de Idefonso Canales. En el salón terraza, a las nueve de la noche, Empleados de Seguros.

OTRAS NOTICIAS. Una rifa del Grupo Sindical Socialista de Cerradores y Repartidores de Prensa. La rifa organizada por este Grupo de un aparato de radio en combinación con el sorteo de la lotería nacional del 2 de julio ha sido retrasada para el sorteo que se celebrará en Madrid el día 21 del mismo mes.

Las Rentas del Trabajador. Quedan suspendidos, al borde de un precipicio, en una camioneta. MALAGA, 29.—En el kilómetro 4 de la carretera de Mijar, la camioneta de la matrícula de Granada número 3.376, al tomar una curva salióse del camino y quedó colgada en el borde de un precipicio de considerable profundidad. El conductor, Agustín Llanos Linares, y dos auxiliares que

acompañaban pasaron momentos de verdadera angustia, pues tuvieron que abandonar el vehículo con sumo cuidado para evitar que a sus movimientos la camioneta se despegara. Por fin pudieron abandonar el vehículo sin haber sufrido el menor daño.—(Febus.)

Un albañil gravemente herido en Baracaldo. BILBAO, 29.—En Alonsogetui, barrio de Baracaldo, cuando se hallaba trabajando sobre un andamio a la altura de un tercer piso, cayó a tierra el obrero Juan Hurtado Barrondo, de veinticuatro años, produciéndose la fractura de ambos pies. En grave estado fué trasladado al hospital de Baracaldo.—(Febus.)

Un obrero herido en el puerto de Cádiz. CADIZ, 29.—Cuando trabajaban varios obreros en las obras del puerto se rompió la grúa de una grúa flotante. Varios operarios se arrojaron al agua, y uno de ellos, llamado José Sánchez Tena, se produjo lesiones graves en un pie, temiéndose que haya que amputarse.—(Febus.)

Por la libertad de Ernesto Thaelmann. Los Dependientes de Carbonerías. La Directiva de la Asociación de Dependientes de Carbonerías y Similares protesta, en nombre de 200 afiliados, ante el embajador de Alemania, contra el proceso y secuestro del camarada Thaelmann y demás antifascistas que sufren en cárceles y campos de concentración. Y exige la libertad de Thaelmann y demás camaradas, en nombre de los más elementales principios de justicia humana, y que el proceso tenga la máxima garantía de defensa y publicidad.

Los transportistas guipuzcoanos. Embajada alemana. Madrid.—Plenaria Federación Transporte Guipuzcoano acordó dirigir esa Embajada presente escrito, solicitando libertad del camarada Thaelmann.—Por el Comité: Alvarado, secretario. Los Constructores de Carruajes. La Sociedad de Obreros Constructores de Carruajes de Madrid, con mil doscientos afiliados, protesta energicamente ante la Embajada alemana contra el régimen de terror a que tiene sometido su Gobierno a los obreros antifascistas de su país, como asimismo del proceso seguido contra Thaelmann y del trato inhumano que se da en el campo de concentración y cárceles a los trabajadores alemanes.

El Círculo Socialista de Entrevías. Pese a haber organizado una serie de conferencias de carácter cultural...

La primera estuvo a cargo del compañero Carlos Rubiera, que disertó sobre el «Deberes cívicos del proletariado».

Algo por la unión del proletariado y afirmando todo cuanto sea preciso para derribar el capitalismo que nos oprime.

Hizo mención de lo acaecido en España desde la proclamación de la República, que fué conquistada por el pueblo, y hoy día aquellos que no encuentran un rincón para esconderse aún al frente de los destinos del país por culpa de la gran mayoría de españoles que no cumplieron con su deber...

En este Círculo continúan abiertas las suscripciones para EL SOCIALISTA, revista de Canales, presos y hermanos Ricos.

Terminó invitando a la reflexión, predispuestos de antemano a analizar, no banderas como el 14 de abril, sino a cumplir como ciudadanos conscientes de sus deberes y derechos.

Como se ha anunciado, tomarán parte en él los compañeros Francisco Solá e Isidro R. Mendietta.

El acto, al que asistió gran número de compañeras y compañeros, fué presidido por el camarada Valenciá, que hizo un resumen del acto y propuso se guardase un minuto de silencio en memoria de la compañera Juanita Rico, alejantemente asesinada por las hordas fascistas.

El Grupo Sindical Socialista de Encañadores hace saber que mañana, domingo, a las seis y media en punto de la mañana, deben estar en la gloria de Quevedo para efectuar la excursión.

Recomendó a todos que se fijen en el ejemplo de Rusia, que con su espíritu de sacrificio está redimiendo de la esclavitud al pueblo ruso, inculcándole la socialización de todas las industrias, único medio de que el trabajador encuentre el justo premio al esfuerzo que realiza.

El Comité de la casa de los Salto del Aherche. La salida de los coches se hará a las cinco y media de la mañana de nuestro domicilio, Malasaña, 33.

Este Comité, habiendo realizado las oportunas gestiones, advierte a todos sus afiliados que queda terminantemente prohibido el cantar por las calles, ni mismo a la ida como al regreso, como igualmente todo afiliado debe ir provisto solamente del carné de afiliado, quedando prohibido terminantemente, hasta nueva orden, llevar el pañuelo rojo ni tampoco distintivo alguno.

Los jóvenes afiliados a este Círculo, así como los que, perteneciendo a la Juventud Socialista, viven dentro de la barriada, deberán pasarse por este Círculo hoy, a las ocho de la noche, con objeto de formar el Grupo juvenil del mismo. Será imprescindible la presentación del carné de afiliado a alguna de estas organizaciones.

Los compañeros Santa Cruz, Núñez y Collado, comisionados por la asamblea en la junta general celebrada por este Círculo el pasado día 26 para ir a visitar a la cárcel al compañero Huchos y demás camaradas, recuerdan a todos los compañeros que quieren adherirse, que el sitio de la reunión es mañana, domingo, a las dos y media, en la puerta de la cárcel.

Este Comité, habiendo realizado las oportunas gestiones, advierte a todos sus afiliados que queda terminantemente prohibido el cantar por las calles, ni mismo a la ida como al regreso, como igualmente todo afiliado debe ir provisto solamente del carné de afiliado, quedando prohibido terminantemente, hasta nueva orden, llevar el pañuelo rojo ni tampoco distintivo alguno.

En el pueblo de Sorbas. Un pastorcillo de nueve años se suicida ahorcándose.

Este Comité, habiendo realizado las oportunas gestiones, advierte a todos sus afiliados que queda terminantemente prohibido el cantar por las calles, ni mismo a la ida como al regreso, como igualmente todo afiliado debe ir provisto solamente del carné de afiliado, quedando prohibido terminantemente, hasta nueva orden, llevar el pañuelo rojo ni tampoco distintivo alguno.

En el pueblo de Sorbas. Un pastorcillo de nueve años se suicida ahorcándose.

Este Comité, habiendo realizado las oportunas gestiones, advierte a todos sus afiliados que queda terminantemente prohibido el cantar por las calles, ni mismo a la ida como al regreso, como igualmente todo afiliado debe ir provisto solamente del carné de afiliado, quedando prohibido terminantemente, hasta nueva orden, llevar el pañuelo rojo ni tampoco distintivo alguno.

En el pueblo de Sorbas. Un pastorcillo de nueve años se suicida ahorcándose.

Este Comité, habiendo realizado las oportunas gestiones, advierte a todos sus afiliados que queda terminantemente prohibido el cantar por las calles, ni mismo a la ida como al regreso, como igualmente todo afiliado debe ir provisto solamente del carné de afiliado, quedando prohibido terminantemente, hasta nueva orden, llevar el pañuelo rojo ni tampoco distintivo alguno.

En el pueblo de Sorbas. Un pastorcillo de nueve años se suicida ahorcándose.

Este Comité, habiendo realizado las oportunas gestiones, advierte a todos sus afiliados que queda terminantemente prohibido el cantar por las calles, ni mismo a la ida como al regreso, como igualmente todo afiliado debe ir provisto solamente del carné de afiliado, quedando prohibido terminantemente, hasta nueva orden, llevar el pañuelo rojo ni tampoco distintivo alguno.

En el pueblo de Sorbas. Un pastorcillo de nueve años se suicida ahorcándose.

Este Comité, habiendo realizado las oportunas gestiones, advierte a todos sus afiliados que queda terminantemente prohibido el cantar por las calles, ni mismo a la ida como al regreso, como igualmente todo afiliado debe ir provisto solamente del carné de afiliado, quedando prohibido terminantemente, hasta nueva orden, llevar el pañuelo rojo ni tampoco distintivo alguno.

En el pueblo de Sorbas. Un pastorcillo de nueve años se suicida ahorcándose.

Este Comité, habiendo realizado las oportunas gestiones, advierte a todos sus afiliados que queda terminantemente prohibido el cantar por las calles, ni mismo a la ida como al regreso, como igualmente todo afiliado debe ir provisto solamente del carné de afiliado, quedando prohibido terminantemente, hasta nueva orden, llevar el pañuelo rojo ni tampoco distintivo alguno.

En el pueblo de Sorbas. Un pastorcillo de nueve años se suicida ahorcándose.

Este Comité, habiendo realizado las oportunas gestiones, advierte a todos sus afiliados que queda terminantemente prohibido el cantar por las calles, ni mismo a la ida como al regreso, como igualmente todo afiliado debe ir provisto solamente del carné de afiliado, quedando prohibido terminantemente, hasta nueva orden, llevar el pañuelo rojo ni tampoco distintivo alguno.

En el pueblo de Sorbas. Un pastorcillo de nueve años se suicida ahorcándose.

Este Comité, habiendo realizado las oportunas gestiones, advierte a todos sus afiliados que queda terminantemente prohibido el cantar por las calles, ni mismo a la ida como al regreso, como igualmente todo afiliado debe ir provisto solamente del carné de afiliado, quedando prohibido terminantemente, hasta nueva orden, llevar el pañuelo rojo ni tampoco distintivo alguno.

Este Comité, habiendo realizado las oportunas gestiones, advierte a todos sus afiliados que queda terminantemente prohibido el cantar por las calles, ni mismo a la ida como al regreso, como igualmente todo afiliado debe ir provisto solamente del carné de afiliado, quedando prohibido terminantemente, hasta nueva orden, llevar el pañuelo rojo ni tampoco distintivo alguno.

Un purgante natural es el que le aconsejará siempre el médico, porque no es un producto de laboratorio, sino que lo ha fabricado la misma naturaleza. Tome usted AGUA DE LOECHES "LA MARGARITA" EL MEJOR PURGANTE Y LAXANTE NATURAL. Desaparece el estreñimiento, por rebelde que sea; cesa la fetidez de aliento; se limpia el intestino de venenos y bilis y obliga a evacuar con suavidad, sin causar retortijones, irritación ni molestia alguna. FIDA, SIN EQUIVOCARSE. Agua de Loeches "LA MARGARITA"

De Córdoba. Los patronos siguen sin cumplir las bases del trabajo campesino. CORDOBA, 29.—En la Delegación de Trabajo continúan recibiendo numerosas denuncias por incumplimiento de las bases por parte de los patronos. El delegado ha publicado una circular recordando la obligación de cumplir las bases y anunciando que los infractores serán multados.—(Febus.)

Universidad Popular (F. U. E.). Hoy, sábado, a las ocho y media de la noche, esta Universidad verifica su primera conferencia extraordinaria del curso de verano, la cual estará a cargo de doña Emilia de Ballesteros, que explicará el tema «Algunas consideraciones sobre el sentimiento de la Naturaleza». Para asistir a esta conferencia, como para todas las que se darán en este curso, se precisa estar matriculado como alumno en dicha Universidad Popular. Curso de verano. Se pone en conocimiento de los alumnos de esta Universidad y del público en general que el curso de Geografía ha comenzado ayer, día 29, para continuarse los lunes, miércoles y viernes, de ocho y media a nueve y media; constará de cinco conferencias, que comprenderán lecciones de Biogeografía, Geografía humana y Sociogeografía. Dirige el curso el profesor Francisco Contreras Pazo. El plazo de inscripción finaliza hoy, sábado, a las nueve de la noche, pudiendo hacerse la misma en nuestra Secretaría, Eduardo Dato, 23, de siete a nueve.

Para los metalúrgicos. El Consejo obrero ferroviario de Arroyo de Malpartida envía un importante donativo. ARROYO DE MALPARTIDA, 29. Entre los obreros ferroviarios pertenecientes a este Consejo se ha llevado a cabo una suscripción para los obreros metalúrgicos madrileños, que con tanto tesón han sabido luchar hasta conseguir la semana de cuarenta y cuatro horas. Se han recaudado 2.441,10 pesetas, que han sido enviadas al Sindicato El Balaarte.—(Diana.)

DEPORTES. FUTBOL. Alcantara-Tranviaria. En el campo de la Recreativa El Cafeto, de la calle del Pacifico, jugarán estos dos equipos mañana, domingo, a las cinco y media de la tarde, un interesante partido para la promoción a primera categoría. Antes, a las cuatro, jugarán los primeros equipos del Sporting Valdecaño y la A. D. Olímpica. EXCURSIONISMO. Grupo Alpino de Salud y Cultura. Se comunica a los compañeros inscritos para la excursión de mañana, domingo, que el sitio y hora de salida será de nuestro domicilio social, Piamonte, 2, Casa del Pueblo, a las seis y media en punto de la mañana. El viaje a Portugal de la Cultural Deportiva Gráfica. Continúa la Comisión de «Viaje a Portugal» haciendo inscripciones, no habiendo creído oportuno cerrarlas hasta más adelante por el número de solicitudes que a diario recibe. El que desee informes puede solicitarlos de dicha Comisión en el domicilio social, Piamonte, 2, principal izquierda, los martes y viernes, de siete a ocho y media de la noche. Jira a la Casa de Campo. La Cultural Deportiva Gráfica celebrará una jira a la Casa de Campo, en honor de las señoritas del Cuadro artístico, el día 8 de julio próximo, siendo el punto de reunión, a las ocho de la mañana, en la estación de tranvías de la Bombilla.

CICLISMO. Campeonato de Madrid de cuartas categorías y principiantes. Mañana, domingo, se celebrará la tercera manga del campeonato de Madrid de cuartas categorías y principiantes. La salida para esta carrera se dará a las siete de la mañana de la Ciudad Universitaria, frente a la fundación Del Amo, a seguir por la carretera de La Coruña a Las Rozas, Galapagar, Villalba, Torrelosos, Las Matas, al punto de partida. Los participantes deberán encontrarse en la meta de salida a las seis y media de la mañana.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas mensuales en Madrid y 5 pesetas el trimestre en provincias. Pago adelantado. Nueva publicación "HACIA EL HORIZONTE" Por MIGUEL R. SEISDEDOS. Volumen con la recopilación de las siguientes poesías: «Sombra y pan negro», «Las campanas futuras», «Desde lo alto», «Canto nuevo», «Fantasía de Nochebuena», «Marcha funebre», «Nochebuena», «Al moderno Redentor», «Patria y Socialismo», «La voz eterna», «A los guinapos de la vida», «Eternidad», «Reificación», «Levanta tu bandera», «Camantes en la noche», «Las sombras», «La bandera», «La montaña», «A las obreras españolas» y «Piegría laica».

Precio del ejemplar: ... UNA peseta ... Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20, acompañados de su importe, más 40 céntimos para certificado y franqueo.

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre... 9.— 25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Nota internacional

JUVENTUDES

El vetusto órgano de la gran industria y de los municióneros franceses, cuyas columnas surtidas de adjetivos apropiados se alquilan a buen precio... según reveló aquí en una nota sensacional Primo de Rivera... publica una rúbrica titulada "Tribuna libre" que forma parte esencial del negocio.

Por esa "Tribuna" pasa alguna vez un escritor de relativa independencia, sin relación directa con los negocios de la casa. Así, hace pocos días tuvimos la sorpresa de hallar en ese rincón de la primera plana del "Temps" un interesante trabajo de Wladimir Ormesson, bajo el mismo título que encabeza esta nota, que atañaba a heterodoxia en un periódico como ese de los Wendel y Peyerimhoff.

¿Green de verdad que las políticas que se han juntado en Venecia son efectivamente "jóvenes"? Hay los gestos y la práctica, los discursos y las insinuaciones. Lo que se dice y lo que se calla, las apariencias y la realidad, el decorado y... lo demás, Mussolini es un animador admirable.

El fascismo en quiebra. He aquí el drama de nuestra época. En el escenario, los más generosos, puros y conmovedores representantes. Entre bastidores, todo lo vetusto, todo lo viejo apuntador y los viejos trucos. Juventudes, juventudes, si su figura cuánto se abusa de vuestro candor!

El Gobierno yanqui rechaza las explicaciones de Hitler y afirma que la política nazi es la causante de la situación desastrosa de Alemania.

WASHINGTON, 29.—El Gobierno de los Estados Unidos ha hecho saber al de Berlín que no acepta sus explicaciones en lo que se refiere a la suspensión de los servicios de las deudas extranjeras y le invita a hacer un esfuerzo para armonizar su acción con su verdadera capacidad.

La política que el Gobierno nazi ha seguido en los últimos tiempos ha contribuido en gran parte a crear las dificultades con que tropieza Alemania para obtener las divisas que necesita para hacer frente a sus obligaciones extranjeras.

El fascismo vaticanista del enano Dollfuss ha logrado la "pacificación de los espíritus". VIENA, 29.—Durante la noche pasada han continuado las explosiones de bombas. Hasta ahora se sabe que nueve hicieron explosión, tres de ellas en el ferrocarril, interrumpiendo el tráfico y obligando a los pasajeros a

Veinte mil huelguistas luchan con la policía que protege a los esquiroleros en Milwaukee. NUEVA YORK, 29.—Comunican de Milwaukee (Estado de Wisconsin) que los huelguistas del ramo de Transportes continúan en su actitud de violencia.

Los huelguistas destruyen las alambradas de púas con que los patronos defienden a sus fieles esclavos. MILWAUKEE, 29.—Una multitud de huelguistas ha destruido una

con el fin de arreglar la huelga sangrienta de obreros del Transporte planteada en dicha ciudad. Se designó una Junta de arbitraje para el conflicto planteado en Cleveland de los obreros de los surtidores de gasolina.

Roosevelt se va de vacaciones y se declara satisfecho de la marcha del nuevo régimen. WASHINGTON, 29.—Antes de partir, a bordo del "Houston", para realizar un cruceo de cuatro semanas, el presidente Roosevelt ha dirigido, por radio, un mensaje a la opinión, en el que ha puesto de relieve la obra llevada a cabo, durante la legislatura que acaba de interrumpir recientemente sus trabajos, por el Congreso.

Se prohíbe la exportación de la plata. WASHINGTON, 29.—El secretario del Tesoro, Henry Morgenthau, ha ordenado el embargo de todos los envíos de plata al extranjero, medida semejante al embargo de oro decretado el año pasado.

Política francesa. Doumergue presenta una vez más la cuestión de confianza a la Cámara para discutir la Reforma fiscal. PARIS, 29.—Durante la sesión de esta mañana en la Cámara de Diputados, ésta, después de aprobar el proyecto de ley ratificando el Convenio comercial franco-ruso, ha proseguido el debate sobre el proyecto de ley de Reforma fiscal.

Las elecciones irlandesas. También en las Asambleas provinciales obtiene De Valera una pequeña mayoría. LONDRES, 29.—Comunican de Dublín que los resultados de las elecciones parciales para las Asambleas provinciales no dan un triunfo decisivo a ninguno de los dos grandes partidos en lucha, ya que ninguno ha obtenido una mayoría absoluta.

La paz armada. Estalla una granada "defensiva" y mata a cuatro obreros. VENECIA, 29.—En el fuerte Pepe, cercano a esta ciudad, ha hecho explosión una granada de 280 milímetros. Cuatro obreros resultaron muertos y otros tres gravemente heridos.

Política inglesa. Cambio de carteras en el Gabinete MacDonal-Baldwin. LONDRES, 29.—Se ha confirmado que el actual titular de la cartera de Trabajo, sir Harry Betterton, presentará la dimisión de su cargo para dedicarse por entero a la presidencia del Comité de Auxilio a los parados.

Noticiario del extranjero. Ha fallecido Zoro Agha, el hombre más viejo del mundo. ESTAMBUL, 29.—Esta mañana ha fallecido en el hospital de esta ciudad, donde se encontraba desde hace algún tiempo, Zoro Agha, el hombre más viejo del mundo.

La vista contra los camaradas de Hermigua. No se declarará la huelga general. SANTA CRUZ DE TENERIFE, 29.—Las organizaciones obreras han publicado una carta en la que dicen desistiendo de efectuar el paro general anunciado para mañana, sino por las amenazas de las autoridades, pero por estimar que a los propios procesados de Hermigua no les favorece esa actitud.

El entierro del señor Selvas. BARCELONA, 29.—A mediodía se ha efectuado el entierro del consejero de Gobernación de la Generalidad, don Juan Selvas.

La conquista del Ártico. Una nueva expedición científica de los Soviets ha salido por el Pacífico con rumbo a Arkángel. MOSCÚ, 29.—Esta mañana ha zarpeado de Vladivostok el rompehielos ruso "Liditke", con rumbo a Arkángel, para hacer un nuevo viaje de estudios por el océano Ártico.

Otro atentado frustrado contra Gandhi, al que reprochan su defensa de los parias. BOMBAY, 29.—Se ha registrado un atentado frustrado para hacer descarrilar el tren en que viajaba el jefe nacionalista indio Gandhi. Se han encontrado varias piezas de hierro en la vía del ferrocarril, cerca de Poona.

zación de los servicios administrativos. 3.º Organización de los seguros sociales. El presidente hizo después la apología de la Constitución norteamericana, que opuso a los Gobiernos autocráticos, para llegar a la conclusión de que los Estados Unidos continúan teniendo un verdadero Gobierno del pueblo.

"LEVIATÁN". Se ha puesto a la venta el tercer número de "Leviatán", la revista que dirige Luis Araquistáin y que ha conseguido merecido crédito y circulación extraordinarios. El sumario de este número es el siguiente: Glosas del mes; El ejército rojo ante la guerra futura; León Trotsky. Los Soviets en Ginebra; Alvarez Cuel y Yayo; El segundo plan quinquenal ruso; Louis Fischer; Rusia; Notas de andar y ver; Zuega; Zagalita; Las clases medias y el Socialismo; Henri de Man; El comercio exterior de Rusia; Marko Turktovitch; Revolución o golpe de Estado en Francia?; Isaac Aheytia; Las órdenes religiosas y la enseñanza; Rodolfo Viñas; La rebatida internacional por el oro; Luis A. Vigil-Escalera; Comunismo y fascismo en Oriente; Ramón B. Muñoz Lacalle; La marcha del mundo; Libros y revistas; Cola de gallo (Notas humorísticas).

Federación de Juventudes Socialistas. Reunión de la Comisión ejecutiva. Se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas, con asistencia de los compañeros Hernández, que preside, y Santiago Castillo, Juan Pablo García, Segundo Serrano Ponce, José Zorilla, Leoncio Pérez, Federico Melchor y José Lain.

Política inglesa. Cambio de carteras en el Gabinete MacDonal-Baldwin. LONDRES, 29.—Se ha confirmado que el actual titular de la cartera de Trabajo, sir Harry Betterton, presentará la dimisión de su cargo para dedicarse por entero a la presidencia del Comité de Auxilio a los parados.

La vista contra los camaradas de Hermigua. No se declarará la huelga general. SANTA CRUZ DE TENERIFE, 29.—Las organizaciones obreras han publicado una carta en la que dicen desistiendo de efectuar el paro general anunciado para mañana, sino por las amenazas de las autoridades, pero por estimar que a los propios procesados de Hermigua no les favorece esa actitud.

El entierro del señor Selvas. BARCELONA, 29.—A mediodía se ha efectuado el entierro del consejero de Gobernación de la Generalidad, don Juan Selvas.

La conquista del Ártico. Una nueva expedición científica de los Soviets ha salido por el Pacífico con rumbo a Arkángel. MOSCÚ, 29.—Esta mañana ha zarpeado de Vladivostok el rompehielos ruso "Liditke", con rumbo a Arkángel, para hacer un nuevo viaje de estudios por el océano Ártico.

Otro atentado frustrado contra Gandhi, al que reprochan su defensa de los parias. BOMBAY, 29.—Se ha registrado un atentado frustrado para hacer descarrilar el tren en que viajaba el jefe nacionalista indio Gandhi. Se han encontrado varias piezas de hierro en la vía del ferrocarril, cerca de Poona.

La huelga de contramaestres. Una manifestación de protesta. BARCELONA, 29.—Esta mañana en Salt se ha verificado una importante manifestación obrera para protestar contra la actitud de los contramaestres de fábricas en Cataluña. Formaban la manifestación más de 2.000 obreros, que recorrieron las calles principales y se dirigieron al Ayuntamiento, donde entregaron las conclusiones al alcalde. No ocurrió ningún incidente. (Febus.)

Federación Española de Artes Blancas. Se pone en conocimiento de todas las filiales que hoy, día 30, se han depositado en Correos todos los paquetes de "En Marcha" a Aquellas que no los hayan recibido deben dirigirse a la estafeta de Correos, por si estuvieran allí detenidos.

Traslados y detenciones de campesinos. ORIHUELA, 29.—Ha sido trasladada a la prisión provincial de Alicante la compañera presidenta del Grupo Femenino Campesino de San Miguel de Salinas, que se encontraba en esta cárcel del partido, en unión de cuatro camaradas más, desde que comenzó la huelga campesina. Los otros fueron ya libertados.

Un ruego a los afiliados de la Agrupación Socialista. Pensando en la nueva estructura que ha de darse a la Agrupación Socialista, según acuerdo de la asamblea, y ante la conveniencia de que los trabajos se lleven con la mayor rapidez, el Comité de la Agrupación ha encomendado a los Círculos Socialistas, que han de ser los núcleos fun-

VIDA MUNICIPAL. Saborit esboza un vasto plan de reformas que gana la opinión del Ayuntamiento entero. A las once empieza la sesión, Presidente el alcalde.

Se opone a ello el camarada Muñoz Tal proyecto es desatinado. Los pedientes hoy tardan muchísimo algunos Negociados. Si se cambia la jornada, las cosas irán peor. El pasado se pidió a los jefes de los departamentos un estudio para implantar esta jornada. Los proyectos presentados no valen nada. Hay una falta evidente de buena voluntad por parte de ciertos funcionarios, y es que cortaría. Propone que se haga una investigación a fondo.

En las mismas razones abundan las camaradas Henche, Alvarez Heras y Fernández Quer. Demuestran que esa jornada de verano supone un privilegio de los empleados sobre los obreros, ya que éstos trabajan en condiciones mucho más desfavorables. Interviene el señor Suárez de Tardáguila, que refuta al señor Rodríguez, y afirma que el señor Zuzunegui y, al caso, se acepta el nombrar una Comisión, integrada por los señores Rodríguez y Talanquer y el camarada Henche, para estudiar con la máxima rapidez el asunto.

Variación de una parada de autobuses. Atendiendo a las numerosas y reiteradas quejas formuladas por el público respecto a los inconvenientes y trastornos que en orden a la circulación representa la parada de autobuses establecida en la plaza de la Cortes, y entre tanto no se realizan las reformas necesarias para evitarla, la Delegación de Circulación urbana ha dispuesto que dicha parada se sitúe en lugar próximo, en la calle de San Jerónimo, en la parte alta y más ancha de dicha vía, frente a la calle de Nicolás María Rivero, en que con ello se entienda modificada el recorrido establecido para la línea consabida de la plaza de las Cortes a la Necrópolis.

Banda municipal. Programa del concierto que celebrará mañana, domingo, a las seis y cuarto de la tarde, en el Retiro: "Geronza" (pasodoble), Lope; "Eurythmics" (obertura), Weber; "Pavón para una infanta difunta", Ravi; "Sigfredo" (selección del acto primero), Wagner; "Granada" (serenata), Albéniz; "Arguedas del quinteto de cámara" (sola), don Julián Meléndez; Mozart; fantasía de "El castor", Guridi.

El próximo martes, 3 de julio, de rán principio las actuaciones populares de la Banda municipal en los distritos de Madrid con un concierto por la noche, en la plaza de Basurto.

Importante nota de la Generalidad. El consejero de Justicia se ocupa en redactar el reglamento de Cultivos, que el Gobierno aprobará inmediatamente. BARCELONA, 29.—En la Generalidad se facilitó la siguiente nota: "El consejero de Justicia y Derecho del Gobierno de la Generalidad, señor Lluhi, ha salido en dirección al Montseny, donde pasará dos días, dedicado a redactar el reglamento de Cultivos, que el Gobierno de Cataluña quiere aprobar inmediatamente." (Febus.)

AGrupación Socialista MADRILEÑA. Por unanimidad se acordó anoche elevar la cuota en cincuenta céntimos mensuales. En el teatro de la Casa del Pueblo se reunió anoche en junta general extraordinaria la Agrupación Socialista Madrileña, bajo la presidencia del compañero Wenceslao Carrillo.

Nuevo domicilio de la Federación Obrera de Hostelería. Se pone en conocimiento de las Secciones federadas y demás organizaciones de la Unión General de Trabajadores, que la Federación Obrera de Hostelería de España se ha trasladado en Hortaleza, 102, segunda, adonde deben dirigirse la correspondencia y giros.

De la huelga de metalúrgicos. HOLA regresarán a Madrid los hijos de los huelguistas. El Sindicato Metalúrgico de Madrid El Baturite, pone en conocimiento de los padres de los niños que salieron para San Lorenzo de El Escorial con motivo de la huelga que este Sindicato ha sostenido, que hoy sábado, día 30 de los corrientes, estén a las cuatro de la tarde en la Casa del Pueblo para recoger a sus hijos, que llegarán a la mencionada hora. Se ruega la puntual asistencia.